**SERVICIO:**

LICITACION PUBLICA NACIONAL
No. C/JF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016

- Servicio de transmisión y enlace satelital.
- Servicio de mantenimiento correctivo a Digitalizadores de documentos de alta capacidad.
- Servicio de mantenimiento correctivo Impresoras láser a color marca HP.
- Servicio de mantenimiento correctivo a Kits de videograbación de plenos de circuito.
- Servicio de mantenimiento correctivo a solución de cómputo de misión crítica marca DELL.
- Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos marca RSA.
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos marca CISCO:
 - Servidores Multipoint Control Units (MCUs);
 - Video Communication Server Control (VCSC);
 - Video Communication Server Expressway (VCSE);
 - Telepresence Management Suite (TMS); y un Call Center que incluye una solución integral de distribución automática de llamadas (mesa de ayuda).
- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la Red Telefónica Encriptada IP CISCO.
- Mantenimiento correctivo y actualizaciones para equipos marca f5 Networks.

CIUDAD DE MÉXICO, A 5 DE DICIEMBRE DE 2016.

I. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 318, DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.1. DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EN SESIÓN PÚBLICA, EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES PRESIDIDO POR EL LIC. JUAN MANUEL CASTAÑEDO GALLARDO, DIRECTOR DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS; ASISTIDO POR LA LIC. ADRIANA PORTER MEJIA, SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INFORMATICOS Y DE SEGURIDAD Y EL LIC. FRANCISCO DÁVILA RAMÍREZ, JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, COMO REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA, REUNIDOS EN EL AULA NÚMERO 5, DEL INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL, UBICADA EN LA CARRETERA PICACHO AJUSCO NO. 170, PISO 3, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO; SE CONTÓ CON LA ASISTENCIA DEL LIC. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MEDINA, LIC. JORGE ALBERTO LOPEZ ROSAS, ING. ALBERTO ALBARRAN GARCÍA, LIC. LUIS ERNESTO MARIZ RAMÍREZ E ING. VÍCTOR HUGO MORALES HERNÁNDEZ, REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

II. LA CONVOCANTE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PARTICIPANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS, QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 325 FRACCIÓN I DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO, REFORMADO MEDIANTE EL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE REFORMA Y ADICIONA EL SIMILAR, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO, EN

-RÚBRICAS

[illegible]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RELACIÓN CON LA VIDEOGRABACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS COMITÉS Y DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS, ASÍ COMO LA DIFUSIÓN DE LOS FALLOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE AGOSTO DE 2016, EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS EN LAS LICITACIONES PÚBLICAS SERÁ VIDEOGRABADO EN SU TOTALIDAD. ASIMISMO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 327 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA NORMATIVA ANTES CITADA, UNA VEZ QUE EL FALLO HAYA SIDO COMUNICADO EN SESIÓN PÚBLICA O NOTIFICADO POR ESCRITO A LOS PARTICIPANTES, SIN PERJUICIO DE LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y EN LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, SE DIFUNDIRÁ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONSEJO, PARA EFECTOS EXCLUSIVOS DE TRANSPARENCIA.

III. CABE SEÑALAR QUE DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 2.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, LOS PRESTADORES DE SERVICIOS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

NO.	LICITANTE
1	SERVICIO DE INTEGRACIÓN Y GARANTÍAS, S.A. DE C.V.
2	SONDA MÉXICO, S.A. DE C.V.
3	FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.
4	DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.
5	CICOVISA, S.A. DE C.V.
6	GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
7	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.
8	ESPECIALISTAS EN COMPUTACIÓN Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
9	TRADING & BUSINESS SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.
10	EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
11	RED FIVE TWO, S.A. DE C.V.
12	COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.
13	ELARA COMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.
14	ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
15	GRUPO DE TECNOLOGÍA CIBERNÉTICA, S.A. DE C.V.
16	COMPUSOF MÉXICO, S.A. DE C.V.
17	DATAPOINT, S.A. DE C.V.

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

NO	licitante
18	SYNNEX DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
19	ORBEN COMUNICACIONES SAPI DE C.V.
20	WIZLYNX, S. DE R.L. DE C.V.
21	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C.V.
22	ATN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
23	AKUMEN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.
24	SIJISA, S.A. DE C.V.
25	TECNOLOGÍA INFORMÁTICA LATINOAMERICANA, S.A.P.I. DE C.V.
26	TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.
27	DUXDILIGENS, S.A. DE C.V.

IV. ACTO SEGUIDO, SE DIO LECTURA A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, NUMERAL 5.1, QUE A LA LETRA INDICA:

EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES SE EFECTUARÁ EL **05 DICIEMBRE DE 2016 A LAS 17:00 HORAS** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA **DGRM** UBICADA EN CARRETERA PICACHO-AJUSCO NO. 170, PISO 7 ALA "A", COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEGACIÓN TLALPAN, EN ESTA CIUDAD.

LAS DUDAS O ACLARACIONES DEBERÁN PRESENTARSE POR ESCRITO EN LAS OFICINAS DE LA DCS PREVIA INSCRIPCIÓN DEL LICITANTE AL PROCEDIMIENTO; Y EN SU CASO, ENVIARLAS POR CORREO ELECTRÓNICO EN LOS FORMATOS: PDF (DOCUMENTO FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE) Y MICROSOFT WORD A LAS DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO maria.valencia.cadena@correo.cjf.gob.mx adriana.porter.mejia@correo.cjf.gob.mx, francisco.davila.ramirez@correo.cjf.gob.mx, jorge.lopez.rosas@correo.cjf.gob.mx, alberto.albarran.garcia@correo.cjf.gob.mx, luis.mariz.ramirez@correo.cjf.gob.mx, jesus.zaldivar.ugalde@correo.cjf.gob.mx y felipedejesus.hernandez.medina@correo.cjf.gob.mx a más tardar el día **30 de noviembre de 2016, hasta las 15:00 horas.**

EL DÍA DEL EVENTO SE DARÁ RESPUESTA ÚNICAMENTE A LAS PREGUNTAS QUE HAYAN PRESENTADO LOS LICITANTES EN TIEMPO Y FORMA, DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO EN GENERAL.

EL REGISTRO DE LICITANTES INICIARÁ A LAS **16:45 HORAS** EN PUNTO, Y SE CERRARÁ A LAS **17:00 HORAS**, MOMENTO A PARTIR DEL CUAL NO SE REGISTRARÁ A LICITANTE ALGUNO.

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]
[Redacted]	[Signature]



DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES SE LEVANTARÁ UN ACTA CIRCUNSTANCIADA EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR TODOS LOS ASPECTOS QUE SE TRATARON EN EL MISMO Y SE ENTREGARÁ COPIA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN EN LA LICITACIÓN. LAS ACLARACIONES QUE SE FORMULEN EN DICHO ACTO, FORMARÁN PARTE DE LAS BASES Y POR TANTO SU OBSERVANCIA SERÁ OBLIGATORIA, CONFORME AL ARTÍCULO 318 DEL **ACUERDO GENERAL**. EL ACTA DEL EVENTO SE FIJARÁ POR 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO EN EL PIZARRÓN DE LA **DGRM** UBICADO EN CARRETERA PICACHO-AJUSCO NO. 170, PISO 7, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DEL TLALPAN, C.P. 14210, CIUDAD DE MÉXICO.

LA ASISTENCIA AL ACTO DE ACLARACIONES NO SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE PARA PRESENTAR PROPUESTA; SIN EMBARGO, NO SE REALIZARÁN ACLARACIONES FUERA DEL PROPIO ACTO, SALVO QUE, A JUICIO DEL **CJF** A TRAVÉS DE LA **DGRM**, PREVIA OPINIÓN DEL ÁREA COMPETENTE RESULTÉ EN BENEFICIO DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO, EN CUYO CASO, SE HARÁ DEL CONOCIMIENTO POR ESCRITO DE TODOS LOS LICITANTES.

[illegible]



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
EJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

2) EL ÁREA TÉCNICA INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL PRESENTE ACTO, HACE ENTREGA DEL "CUADROS DE LICENCIAMIENTO Y APLICACIONES INSTALADAS", CORRESPONDIENTES A LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- ANEXO "G" - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A SERVIDORES MULTIPPOINT CONTROL UNITS (MCUS), VIDEO COMMUNICATION SERVER CONTROL (VCSC), VIDEO COMMUNICATION SERVER EXPRESSWAY (VCSE), TELEPRESENCE MANAGEMENT SUITE (TMS) Y UN CALL CENTER QUE INCLUYE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL DE DISTRIBUCIÓN AUTOMÁTICA DE LLAMADAS (MESA DE AYUDA), TODOS DE LA MARCA CISCO.
- ANEXO "H" - MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A RED DE TELEFONÍA ENCRIPTADA IP CISCO PARA FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

3) SE INFORMA A TODOS LOS PARTICIPANTES, QUE CADA ANEXO TÉCNICO IDENTIFICADO POR UNA LETRA ES INDIVIDUAL Y CON REQUISITOS ESPECÍFICOS; LOS PARTICIPANTES PODRÁN OFERTAR DE MANERA INDEPENDIENTE LO SOLICITADO EN CADA ANEXO TÉCNICO, CONSIDERANDO QUE SU PROPUESTA AL MENOS DEBERÁ SER POR PARTIDA COMPLETA, ENTENDIÉNDOSE QUE UNA PARTIDA ES LA UNIDAD MÍNIMA A OFERTAR.

4) SE INFORMA A TODOS LOS PARTICIPANTES, QUE NINGUNO DE LOS EQUIPOS INCLUIDOS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS DE LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, CUENTAN CON SOPORTE TÉCNICO VIGENTE, EN EL PERIODO SOLICITADO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

5) SE INFORMA A TODOS LOS PARTICIPANTES QUE SE EVALUARÁ LA PRESENTACIÓN DE LA CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, EMITIDA POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS, REQUERIDA EN LA SECCION II, NUMERAL II.2 DEL CORRESPONDIENTE ANEXO TÉCNICO. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, ENTREGARÁ A MÁS TARDAR 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, LA PÓLIZA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE, EN LA CUAL SE INDIQUE EL LISTADO DE EQUIPOS QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL SERVICIO, CONTARÁN CON LA COBERTURA CORRESPONDIENTE.

VI. LA DGRM INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL PRESENTE ACTO, SE HACE ENTREGA DE DOS CD'S QUE CONTIENEN LAS "BASES DE LA LICITACIÓN NÚMERO CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016, ASÍ COMO LOS "CUADROS DE DISTRIBUCIÓN" CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS B Y C; ASÍ COMO LOS "CUADROS DE LICENCIAMIENTO Y APLICACIONES INSTALADAS" CORRESPONDIENTES A LOS ANEXOS G Y H.

VII. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE LAS RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO, FUERON ATENDIDAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LAS DE CARÁCTER FINANCIERO, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO; Y LAS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS; SIENDO RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS MISMAS QUE CORRESPONDEN A LA LITERALIDAD CONFORME FUERON PRESENTADAS:

1.- CICOVISA, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NUMERO 1.

1. AL SER UNA LICITACION MULTIPLE Y SI SOLO PARTICIPAMOS EN UNA PARTIDA ¿SE PUEDE PONER EL ENCABEZADO DE LA PROPUESTA DE LA SIGUIENTE MANERA?

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]
[Redacted Signature]				[Signature]	[Signature]



R. JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ISEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCION DE ADQUISICIONES
LICITACION PÚBLICA NACIONAL
No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A IMPRESORAS LASER A COLOR MARCA HP MODELO CP 6015DN
O SE TIENE QUE INCLUIR TODO ESTE CUADRO? FAVOR DE ACLARAR

Descripción General
• Servicio de transmisión y enlace satelital. • Servicio de mantenimiento correctivo a Digitalizadores de documentos de alta capacidad. • Servicio de mantenimiento correctivo a Impresoras láser a color marca HP. • Servicio de mantenimiento correctivo a Kits de videograbación de plenos de circuito. • Servicio de mantenimiento correctivo a solución de cómputo de misión crítica marca DELL. • Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos marca RSA. • Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos marca CISCO: • Servidores Multipoint Control Units (MCUs); • Video Communication Server Control (VCSC); • Video Communication Server Expressway (VCSE); • Telepresence Management Suite (TMS); y un Call Center que incluye una solución integral de distribución automática de llamadas (mesa de ayuda). • Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la Red Telefónica Encriptada IP CISCO. • Mantenimiento correctivo y actualizaciones para equipos marca IS Networks.

RESPUESTA (DGTI): ES CORRECTO SU EJEMPLO DE ENCABEZADO, EL TÍTULO DE LA PROPUESTA DEBERÁ PERMITIR AL ÁREA TÉCNICA, IDENTIFICAR EN QUÉ ANEXO PARTICIPA.

PREGUNTA NÚMERO 2.

2. NOS PUEDEN FACILITAR LA CONVOCATORIA EN ARCHIVO WORD, CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LOS LICITANTES PARA AGILIZAR LA PREPARACION DE LA PROPUESTA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA (DGRM): LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES NO TIENE INCONVENIENTE EN PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

2.- SERVICIOS DE INTEGRACIÓN Y GARANTÍAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NÚMERO 1.

ANEXO B.- MANTENIMIENTO CORRECTIVO A DIGITALIZADORES DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD.- APARTADO G.- CUADRO DE DISTRIBUCIÓN.- ¿SERÁ PROPORCIONADO EN EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LOS PARTICIPANTES?

RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NO. 1.

PREGUNTA NÚMERO 2.

ANEXO D.- MANTENIMIENTO CORRECTIVO A KITS DE VIDEOGRABACIÓN DE PLENOS DE CIRCUITO.- SECCIÓN III.7.- CARTA DE ACTUALIZACIONES DE FIRMWARE Y SEGURIDAD A LOS CÓDEC.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE EL MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN ES BRINDAR UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE LA GARANTÍA QUE ORIGINALMENTE OFRECIÓ EL FABRICANTE, PARA LO CUAL NOS COMENTA NO PUEDE PROPORCIONAR UNA CARTA COMPROMETIÉNDOSE A MANTENER DICHAS ACTUALIZACIONES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. NO OBSTANTE NOS INDICAN QUE AUNQUE LOS PRODUCTOS NO SEAN DE LÍNEA

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PERMANECERÁN DICHAS ACTUALIZACIONES EN SU PÁGINA WEB POR UN TIEMPO INDEFINIDO. POR LO ANTERIOR Y NO TENIENDO OTRA ALTERNATIVA YA QUE SOMOS AJENOS A ESTAS POLÍTICAS SOLICITAMOS SE PERMITA PRESENTAR UNA CARTA DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE COMPROMETIÉNDONOS A REALIZAR ESTA ACTIVIDAD SIEMPRE Y CUANDO EXISTAN NUEVAS ACTUALIZACIONES POR PARTE DEL FABRICANTE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

RESPUESTA (DGTI): PARA EL CASO DE LOS EQUIPOS POLYCOM (MODELOS VRMX1515 Y GROUP 500), EN CASO DE QUE EL FABRICANTE NO EXPIDA LA CARTA SOLICITADA, SE DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO DEL PARTICIPANTE, EN EL SENTIDO DE QUE, DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGARÁ LA PÓLIZA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE QUE CUBRA LOS EQUIPOS CON LA RELACIÓN EXPRESA DE ELLOS, A MÁS TARDAR 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, QUE CUBRA LA VIGENCIA DEL MISMO; PARA EL RESTO DE LOS COMPONENTES PODRÁ PRESENTAR CARTA DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE EN LA QUE SE COMPROMETA A MANTENER ACTUALIZADOS LOS EQUIPOS QUE LO REQUIERAN. LOS PARTICIPANTES DEBEN TOMAR CONOCIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO EXHIBIRLA EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE, SERÁN SUJETOS DE LAS PENALIZACIONES ESTABLECIDAS, O EN SU CASO, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

3.- GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

Yo, **Pablo Juárez Cervantes**, en mi carácter de representante legal de GSAT Comunicaciones S.A. de C.V., personalidad que tengo debidamente acreditada en el presente procedimiento, me refiero a la **Licitación Pública Nacional No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016** para la contratación del **Servicio de Transmisión y Enlace Satelital**. Con el debido respeto comparezco y expongo:

PREGUNTA NÚMERO 1

EN REFERENCIA AL CAPÍTULO 1 – INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS, APARTADO 1.1 SERVICIOS, PÁG. 7.

La adjudicación de los servicios objeto de esta licitación se hará por partida completa al **licitante** que ofrezca las mejores condiciones de contratación, y debiendo ofertar la totalidad de los servicios y características que se solicitan conforme a lo señalado en los "Anexos Técnicos A, B, C, D, E, F, G, H e I contenidos en el Anexo 1".

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE CADA PARTIDA CORRESPONDE A UN ANEXO TÉCNICO DIFERENTE (A-I), PUDIENDO REALIZAR OFERTA SOLAMENTE POR EL ANEXO TÉCNICO A SIN QUE SEA MOTIVO PARA QUE DESECHEN NUESTRA PROPUESTA.

RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NO. 3.

PREGUNTA NÚMERO 2

EN REFERENCIA AL CAPÍTULO 2 – DISPOSICIONES GENERALES, APARTADO 2.7.9 SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO EN MATERIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PÁG. 16.

RÚBRICAS

LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

De conformidad a lo establecido en el artículo 424 del **Acuerdo General**; por acuerdo del **Comité**, la **SEA** podrá suspender temporalmente, en todo o en parte, la prestación de los servicios contratados por causa plenamente justificada y acreditada. La **DGTI** y la **DGRM** determinarán la temporalidad de ésta.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE EN CASO DE CAER EN ESTE SUPUESTO, SI ESTÁN CONTEMPLANDO LA SUSPENSIÓN DE LA RED EN SU TOTALIDAD, O HABRÁ CASOS DONDE SÓLO SE SUSPENDERÁ UNO O ALGUNOS SITIOS.

RESPUESTA (DGTI): EN LOS CASOS QUE APLIQUE EL SUPUESTO, LA SUSPENSIÓN PODRÁ SER "TODO" O "EN PARTES".

PREGUNTA NÚMERO 3

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, PÁG. 37.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE ACEPTAR RECIBIR PROPUESTAS DE SERVICIO CON SOBRE SUSCRIPCIÓN SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LA CALIDAD DE SERVICIO ESPERADA.

RESPUESTA (DGTI): CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN SATELITAL PARA SUSTENTAR DILIGENCIAS JURISDICCIONALES, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN OFERTAR EL ENLACE SIN SOBRESUSCRIPCIÓN, COMO SE ESTABLECE EN LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE LA CONVOCANTE.

PREGUNTA GLOBALSAT. EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ACEPTARA PROPUESTAS CON SOBRE SUSCRIPCIÓN SE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA INDICAR DE CUÁNTO SERÍA.

RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR.

PREGUNTA NÚMERO 4

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, PÁG. 37.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE CÓMO ESTÁ CONTEMPLANDO EL MONITOREO DE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA PARA DAR SU VOTO CUANDO SE REQUIERA INGRESAR LA FACTURA PARA PAGO.

RESPUESTA (DGTI): EL MONITOREO DEBERÁ SER VÍA WEB, EN TIEMPO REAL Y EN LÍNEA; CON REPORTES DE CONSUMO Y DETALLE DE LLAMADAS, POR SITIO Y EVENTO, A MES VENCIDO.

PREGUNTA NÚMERO 5

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, PÁG. 37.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS			



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE DESCRIBIR MARCA Y MODELO DE LOS EQUIPOS DE VIDEOCONFERENCIA CON LOS QUE CUENTA, ASÍ COMO LA VELOCIDAD DE LLAMADA CON LA CUAL SE ESTARÁ TRABAJANDO.

RESPUESTA (DGTI): LOS EQUIPOS QUE SE USAN PARA HACER VIDEOCONFERENCIAS SON DE MARCA CISCO, MODELOS VX TACTICAL, C20, SX20 Y TANDBERG MODELO 990MXP. EL ESTABLECIMIENTO DE LA LLAMADA SE REALIZA COMO MÍNIMO A 512 KBPS.

PREGUNTA NÚMERO 6

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, I. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, PÁG. 37.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA CUÁL ES LA DISPONIBILIDAD QUE ESPERA DE LOS ENLACES SATELITALES.

RESPUESTA (DGTI): SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE LOS SERVICIOS SOLICITADOS CONSIDERAN UNA DISPONIBILIDAD CONTINUA EL DÍA DEL EVENTO EN EL SITIO, DE LOS ENLACES SATELITALES QUE SE ESTABLEZCAN, SUFICIENTE PARA DAR ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN DEL CONSEJO, QUE SON VARIABLES; EN ESE SENTIDO, CONVIENE PRECISAR QUE PARA QUE EL SERVICIO SE CONSIDERE COMO DEVENGADO, POR LA RELEVANCIA QUE IMPLICA EL DESAHOGO DE DILIGENCIAS JUDICIALES, ESTARÁ SUJETO A LA CONDICIÓN DE QUE TODAS Y CADA UNA DE LAS QUE EN EL SITIO SEA NECESARIO DESAHOGAR POR ESE MEDIO, EL DÍA DEL EVENTO LO HAYAN SIDO POSIBLE, EN CASO CONTRARIO, EL EVENTO SE CONSIDERARÁ COMO UN SERVICIO NO DEVENGADO, LO CUAL SERÁ CONSIDERADO PARA LA CONCILIACIÓN MENSUAL DE EVENTOS.

PREGUNTA NÚMERO 7

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, I. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, PÁG. 38.

✓ Prueba de salida a internet con test de velocidad público.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE LA LATENCIA EN UN ENLACE SATELITAL ES TÍPICAMENTE 600 MS EN VIAJE REDONDO, Y EL EMPLEAR UN SITIO PÚBLICO ESTÁ SUJETO A LAS CONDICIONES Y TIEMPOS DE RESPUESTA DE DICHO SERVIDOR DE VELOCIDAD, POR LO QUE SOLICITAMOS SE NOS PERMITA EMPLEAR UN TEST DE VELOCIDAD QUE MIDA ÚNICAMENTE EL SERVICIO EN SU SEGMENTO SATELITAL.

RESPUESTA (DGTI): CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, LA MEDICIÓN SE REALIZARÁ EN TODA LA INFRAESTRUCTURA INVOLUCRADA EN LA CONEXIÓN, ES DECIR, DE PUNTO A PUNTO.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

PREGUNTA NÚMERO 8

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, I. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, PÁG. 38.

Uso de múltiples satelitales para evitar falta de línea de vista de la antena satelital.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONSIDERE REMOVER ESTE PUNTO, Y QUE EL LICITANTE GARANTICE QUE EL SATÉLITE A EMPLEAR CUENTA CON COBERTURA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL, YA QUE EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES BRINDAR UN SERVICIO, EL CUAL SERÁ RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE Y EN CASO DE NO CUMPLIR SERÁ SANCIONADO Y LE SERÁN APLICADAS LAS PENAS CONVENCIONALES QUE RESULTEN DEL INCUMPLIMIENTO.

RESPUESTA (DGTI): CONFORME A LO YA ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, Y CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN SATELITAL PARA SUSTENTAR DILIGENCIAS JURISDICCIONALES, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONTAR CON AL MENOS DOS SATÉLITES CON DIFERENTE POSICIÓN ORBITAL, CON EL OBJETO DE TENER EN TODO MOMENTO "LÍNEA DE VISTA" DESDE LAS ANTENAS, YA QUE ÉSTE ES UN REQUERIMIENTO MÍNIMO DE LA CONVOCANTE. POR ESTAR CONTENIDO EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, NORMATIVAMENTE NO ES POSIBLE REMOVER O MODIFICAR EL PUNTO.

PREGUNTA NÚMERO 9

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, II. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS PARA PROVEER EL SERVICIO VÍA SATÉLITE POR SITIO, APLICABLE A LOS SERVICIOS S9 Y S10, PÁG. 38.

- Base de penetración y/o no penetración en ambas puntas.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS EXPLIQUE DETALLADAMENTE A QUÉ SE REFIERE CON "AMBAS PUNTAS".

RESPUESTA (DGTI): SE ACLARA QUE SE DEBERÁ HACER CASO OMISO A "EN AMBAS PUNTAS", DEBIENDO DECIR: "BASE DE PENETRACIÓN Y/O NO PENETRACIÓN".

PREGUNTA NÚMERO 10

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, III. INSTALACIÓN DE EQUIPO SATELITAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, PÁG. 39.

De lo anterior, el prestador de servicios que resulte adjudicado debe de garantizar la compatibilidad de su servicio con el del equipamiento instalado en las unidades móviles.

RÚBRICAS			
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted Signature]	[Redacted Signature]	[Signature]	[Signature]
		[Signature]	[Signature]
		[Signature]	[Signature]

PREGUNTA GLOBALSAT. EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, POR LO QUE SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PERMITIR AL LICITANTE QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL CONSEJO CUENTE CON EQUIPO EN ALGUNOS SITIOS, NOS SEA PERMITIDO UTILIZAR EQUIPO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

RESPUESTA (DGTI): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICEN LOS TIEMPOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, ADICIONAL A QUE EN CASO DE NO HACER USO DE LOS EQUIPOS DEL CJF, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, RESPETARÁ EL PRECIO DEL SERVICIO QUE CORRESPONDE A AQUELLOS EN LOS QUE EL CJF PROPORCIONA EL EQUIPO, A MENOS QUE ÉSTE NO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE OPERAR.

PREGUNTA NÚMERO 11

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, III. INSTALACIÓN DE EQUIPO SATELITAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, PÁG. 39.

El Consejo podrá solicitar que el equipo satelital con el que cuenta o equipo propiedad del mismo prestador de servicios, sea instalado en el sitio donde se realizará el enlace de transmisión de datos, voz y video.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL ESTADO ACTUAL DE LOS EQUIPOS PROPIEDAD DEL CONSEJO.

RESPUESTA (DGTI): SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE ACTUALMENTE TODO EL EQUIPAMIENTO LISTADO SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN.

PREGUNTA GLOBALSAT. EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, POR LO QUE SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PERMITIR AL LICITANTE QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL CONSEJO CUENTE CON EQUIPO EN ALGUNOS SITIOS, NOS SEA PERMITIDO UTILIZAR EQUIPO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

RESPUESTA (DGTI): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICEN LOS TIEMPOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, ADICIONAL A QUE EN CASO DE NO HACER USO DE LOS EQUIPOS DEL CJF, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, RESPETARÁ EL PRECIO DEL SERVICIO QUE CORRESPONDE A AQUELLOS EN LOS QUE EL CJF PROPORCIONA EL EQUIPO, A MENOS QUE ÉSTE NO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE OPERAR.

PREGUNTA NÚMERO 12

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, III. INSTALACIÓN DE EQUIPO SATELITAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, PÁG. 39.

De tal forma, el Consejo podrá solicitar la instalación, configuración y puesta a punto del equipo para el servicio del "evento" correspondiente.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted]				[Signature]	[Signature]
[Redacted]				[Signature]	[Signature]
[Redacted]				[Signature]	[Signature]
[Redacted]				[Signature]	[Signature]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE A QUE EQUIPO(S) SE REFIERE EN ESTE PUNTO Y NOS BRINDE SUS CARACTERÍSTICAS.

RESPUESTA (DGTI): NOS REFERIMOS A AQUELLOS SERVICIOS EN LOS CUALES, EL PROVEEDOR DEBE INSTALAR EQUIPO DE SU PROPIEDAD, CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE INTEGRÓ EN SU PROPUESTA, EN ESE SENTIDO, DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR EN TODOS LOS SERVICIOS SOLICITADOS, SIEMPRE CON EQUIPOS DE LA MISMA MARCA Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE PLASMÓ EN SU PROPUESTA.

PREGUNTA NÚMERO 13

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, III. INSTALACIÓN DE EQUIPO SATELITAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, PÁG. 39.

Debido a que el equipo referido como propiedad del Consejo y que es el mínimo necesario que se solicita al proveedor se instale en los sitios donde se realizarán los "eventos", tiene la capacidad de mantener dos enlaces de transmisión de datos, voz y video a la vez; en el caso de requerirse un mayor número de enlaces simultáneamente en el sitio, se debe contemplar la instalación de otro u otros equipos adicionales para cubrir el requerimiento del sitio. El Consejo puede requerir el servicio para interconectar un sitio remoto a la red institucional conforme a lo descrito en los servicios S6 y S7.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE CUÁL ES LA VELOCIDAD DE LLAMADA A LA QUE CONFIGURAN EL EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA.

RESPUESTA (DGTI): EL ESTABLECIMIENTO DE LA LLAMADA SE REALIZA COMO MÍNIMO A 512 KBPS.

PREGUNTA NÚMERO 14

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, III. INSTALACIÓN DE EQUIPO SATELITAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, PÁG. 39.

En aquellos casos en los que se instale equipo del Consejo, el prestador de servicios podrá contar con los elementos necesarios que componen la solución satelital en sitio, siendo responsabilidad del Consejo el trasladar y poner a su disposición el equipo satelital al prestador de servicios, así como tramitar los accesos para el personal y herramientas del proveedor. Cuando se instale equipo propiedad del proveedor, el Consejo tramitará los accesos del personal del proveedor, equipo satelital y herramienta necesarios para la instalación. En ambos casos, el Consejo enviará a su personal para supervisar, apoyar en los ingresos de personal, herramientas y equipo y dar fe de los trabajos realizados por parte del proveedor que deberán quedar a satisfacción del Consejo. En ambos casos el proveedor será responsable de enviar al consejo toda la documentación requerida para el trámite de accesos en tiempo y forma conforme a las políticas de los centros penitenciarios.

RÚBRICAS			
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI LOS REQUISITOS PARA ENTRAR A CADA CENTRO PENITENCIARIO SON LOS MISMOS O SI CADA CENTRO TIENE REQUISITOS DISTINTOS.

RESPUESTA (DGTI): EL PERSONAL TÉCNICO DEL LICITANTE ADJUDICADO, DEBERÁ APEGARSE A LOS REGLAMENTOS VIGENTES DE CADA CENTRO PENITENCIARIO, MISMOS QUE SON AJENOS AL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL; LA CONVOCANTE SERÁ LA INTERMEDIARIA EN LA GESTIÓN DE LOS ACCESOS. LOS REGLAMENTOS, ESTABLECEN LINEAMIENTOS EN VESTIMENTA, COMPORTAMIENTO, LISTADO DE MATERIALES, COPIA DE IDENTIFICACIONES OFICIALES, PUNTOS DE REVISIÓN CORPORAL, DE DETECCIÓN DE DROGAS Y EXPLOSIVOS, LOS CUALES SE DEBERÁN OBSERVAR EN TODO MOMENTO. SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES, QUE ES FACULTAD DE LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES LA INVESTIGACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES DEL PERSONAL TÉCNICO QUE INGRESARÁ, SIENDO UNA POSIBILIDAD QUE SE NIEGUEN ACCESOS O SE RETIRE DE LAS INSTALACIONES ANTE CUALQUIER FALTA AL REGLAMENTO, SITUACIÓN EN LA CUAL, NO INTERVENDRÁ DE NINGUNA MANERA ESTA INSTITUCIÓN. EL CUMPLIMIENTO DEL PERSONAL ASIGNADO A ESTOS EVENTOS SE REALIZARÁ BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

PREGUNTA NÚMERO 15

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, III. INSTALACIÓN DE EQUIPO SATELITAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS, PÁG. 40.

proveedor que deberán quedar a satisfacción del Consejo. En ambos casos el proveedor será responsable de enviar al consejo toda la documentación requerida para el trámite de accesos en tiempo y forma conforme a las políticas de los centros penitenciarios.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INFORME DE LOS REQUISITOS, DOCUMENTACIÓN Y TODO LO NECESARIO PARA EL INGRESO A LOS CENTROS PENITENCIARIOS.

RESPUESTA (DGTI): ATENDIDO CON LA RESPUESTA A SU PREGUNTA 14.

PREGUNTA NÚMERO 16

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, IV. INSTALACIÓN, SUPERVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA CONFIGURACIÓN DEL HARDWARE Y SOFTWARE DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, PÁG. 40.

Es responsabilidad del prestador de servicios la instalación, configuración, administración y actualización de todos y cada uno de los componentes de hardware y software de la solución satelital, así como de proveer toda la información relacionada con las estaciones remotas instaladas, verificando que se garantice en todo momento la calidad del servicio contratado por el Consejo.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA RESPONSABILIDAD PARA INSTALAR, CONFIGURAR, ADMINISTRAR Y ACTUALIZAR CONSIDERA SOLAMENTE LOS EQUIPOS QUE EL LICITANTE GANADOR PROPORCIONE PARA BRINDAR EL SERVICIO.

RESPUESTA (DGTI): DEPENDIENDO DE CADA PROPUESTA TÉCNICA, LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PREVER TODO LO NECESARIO PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN SATELITAL QUE OFERTEN, YA SEA CON SU EQUIPO O DE AQUELLOS PROPIEDAD DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

PREGUNTA NÚMERO 17

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, VI. PRUEBA DE ENLACES CON UN DÍA DE ANTELACIÓN A LA REALIZACIÓN DEL "EVENTO" PROGRAMADO, PÁG. 41.

Para aquellas solicitudes que se requieran de forma urgente, contempladas en el artículo 71, párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, mismo que hace referencia a todas aquellas diligencias tendientes a resolver la situación jurídica de los inculcados de manera urgente, el proveedor del servicio deberá tener la capacidad técnica y logística para atender dichas solicitudes siempre y cuando las condiciones de acceso y permisos para ingresar al inmueble donde se realizará el servicio sean provistos en su oportunidad por el Consejo y las condiciones para llegar al inmueble no se vean afectadas por casos de fuerza mayor o inseguridad para el personal del proveedor, casos que serán tratados como imponderables.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS ACLARE EN EL SUPUESTO DE UNA URGENCIA, DE CUÁNTO TIEMPO ESTAMOS HABLANDO ENTRE QUE SE REALIZA LA SOLICITUD Y EL TIEMPO EN EL QUE DEBE ESTAR DISPONIBLE EL INGENIERO PARA INSTALAR Y SEA CONSIDERADO COMO CUMPLIMIENTO.

RESPUESTA (DGTI): EL TIEMPO PARA LA ATENCIÓN DE LOS EVENTOS URGENTES CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 71, PÁRRAFO SEGUNDO DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, SERÁ EN FUNCIÓN DE LO QUE REQUIERA LA AUTORIDAD JUDICIAL AL ÁREA TÉCNICA. SE PRECISA QUE PARA LOS CASOS URGENTES EN LOS QUE SE REQUIERA INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ESTOS SERÁN EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS NATURALES A PARTIR DE LA SOLICITUD, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO TÉCNICO, PÁGINA 38 DE LAS BASES, APARTADO "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL".

PREGUNTA NÚMERO 18

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, VIII. CATÁLOGO DE SERVICIOS, PÁGS. 43 Y 44.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

S5	Servicio de enlace satelital en banda Ku a internet dedicado de 512 kbps/512 Kbps, con QoS de conformidad con alguno de los perfiles anteriormente descritos; en sitios donde ya exista equipo satelital instalado propiedad del CJF o aplicado a las unidad móviles, aplicando la configuración necesaria para tener servicio de internet todos los días del mes.	Servicio mensual	Servicio con precio fijo por unidad o ubicación con eventos todos los días del mes.
S6	Servicio de enlace satelital en banda Ku a internet dedicado de 1 Mbps/1 Mbps, con QoS de conformidad con alguno de los perfiles anteriormente descritos; en sitios donde ya exista equipo satelital instalado propiedad del CJF o aplicado a las unidad móviles, aplicando la configuración necesaria para tener servicio de internet todos los días del mes.	Servicio mensual	Precio mensual fijo unitario por unidad o ubicación con evento todos los días del mes.

PREGUNTA GLOBALSAT. EL OBJETO DE LA LICITACIÓN ES LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, POR LO QUE SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE PERMITIR AL LICITANTE QUE INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EL CONSEJO CUENTE CON EQUIPO EN ALGUNOS SITIOS, NOS SEA PERMITIDO UTILIZAR EQUIPO PROPIEDAD DEL PROVEEDOR, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICE LA CALIDAD DEL SERVICIO.

RESPUESTA (DGTI): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO SE GARANTICEN LOS TIEMPOS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS, ADICIONAL A QUE EN CASO DE NO HACER USO DE LOS EQUIPOS DEL CJF, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, RESPETARÁ EL PRECIO DEL SERVICIO QUE CORRESPONDE A AQUELLOS EN LOS QUE EL CJF PROPORCIONA EL EQUIPO, A MENOS QUE ÉSTE NO SE ENCUENTRE EN CONDICIONES DE OPERAR.

PREGUNTA NÚMERO 19

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, VIII. CATÁLOGO DE SERVICIOS, PÁGS. 43 Y 44.

S9	Servicio de enlace satelital en banda Ku punto a punto remoto (SCPC) entre dos inmuebles del CJF dedicado de 1 Mbps/1 Mbps, con equipo del prestador de servicios instalado en los dos sitios determinados para dar servicio todos los días del mes.	Servicio mensual	Precio mensual fijo unitario (incluye los dos puntos remotos) con evento todos los días del mes.
----	--	------------------	--

RÚBRICAS

LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS	

S10	Servicio de enlace satelital en banda Ku punto a punto remoto (SCPC) entre dos inmuebles del CJF dedicado de 2 Mbps/2 Mbps, con equipo del prestador de servicios instalado en los dos sitios determinados para dar servicio todos los días del mes.	Servicio mensual	Precio mensual fijo unitario (incluye los dos puntos remotos) con evento todos los días del mes.
-----	--	------------------	--

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME SI ES POSIBLE OFERTAR TOPOLOGÍA ESTRELLA.

RESPUESTA (DGTI): NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. LA CONVOCANTE REQUIERE SERVICIOS SINGLE CHANNEL PER CARRIER (SCPC).

PREGUNTA NÚMERO 20

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, IX. DOMICILIO DE LOS SITIOS DESTINADOS A LOS SERVICIOS SOLICITADOS, PÁG. 45.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI LOS 64 SITIOS LISTADOS SERÁN LOS ÚNICOS EN LOS QUE SE CONSIDERA DAR EL SERVICIO, O EN SU DEFECTO, ¿CUÁNTOS SITIOS ADICIONALES DEBEMOS ESTAR CONTEMPLADO PARA SER REUBICADOS EN CASO DE REQUERIR COMUNICACIÓN SATELITAL?

RESPUESTA (DGTI): SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES, QUE LA CONVOCANTE ACTUALMENTE BRINDA SERVICIOS EN 64 SITIOS EN DONDE CUENTA CON ANTENAS INSTALADAS, ASÍ MISMO, BRINDA SERVICIOS A NIVEL NACIONAL EN DIVERSAS LOCALIDADES ADICIONALES, POR LO QUE DICHA CANTIDAD PODRÁ VARIAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LA INSTITUCIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 21

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, X. TIEMPO DE SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN DE EVENTOS E INSTALACIONES, PÁG. 46.

Para todos los casos de instalación a excepción de los urgentes los cuales serán tratados bajo la premisa del mejor esfuerzo y coordinado con el Consejo se considera un tiempo de al menos dos días de anticipación a fin de realizar la instalación correspondiente siempre y cuando no se cancele en alguno de los casos considerados como imponderables.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PARA LOS "EVENTOS" EN LOS QUE NO SEA NECESARIO INSTALAR EQUIPO SATELITAL, LA CONVOCANTE

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
[Redacted]	[Signatures]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

SERÁ LA RESPONSABLE DE TENER LOS EQUIPOS FUNCIONANDO DE MANERA CORRECTA Y NO SERÁ NECESARIA LA PRESENCIA DE NUESTRO PERSONAL EN EL EVENTO.

RESPUESTA (DGTI): EN LOS EVENTOS DONDE NO SE REQUIERE INSTALACIÓN, NO ES NECESARIA LA PRESENCIA DE PERSONAL DE LA EMPRESA; SIN EMBARGO, LA RESPONSABILIDAD DE PROPORCIONAR EL SERVICIO RECAE CON EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO. EL PERSONAL TÉCNICO DEL CJF ASISTE A TODOS LOS EVENTOS, PARA ESTOS CASOS, ENCENDERÁ EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA ESTABLECER EL ENLACE.

PREGUNTA NÚMERO 22

EN REFERENCIA AL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO", ANEXO A: SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y ENLACE SATELITAL, XII. CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS ESPECIALES, PÁG. 47.

1. Cuando el número de servicios individuales S1, S2, S3 y S4 en cualquier día del mes, igualen o sea mayor al costo del servicio S5, S6, S7 o S8 que corresponda, deberá hacer el ajuste en el seguimiento del contrato en el mes, remitiéndose al costo estipulado en su propuesta económica en lo referente al servicio S5, S6, S7 o S8. A partir del día en que se igualen dichos costos, el resto de los servicios que se requieran hasta fin de mes, deberán estar incluidos sin costo adicional.

PREGUNTA GLOBALSAT. SE LE SOLICITA DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE CONSIDERE QUE CADA "EVENTO" REPRESENTA UN GASTO PARA EL PROVEEDOR, Y QUE EL NO FACTURARSE DE MANERA INDEPENDIENTE Y LIMITAR EL COBRO DE LOS SERVICIOS INDIVIDUALES (S1, S2, S3 Y S4) REPRESENTARÁ UN INCREMENTO EN EL PRECIO DE LOS SERVICIOS S5, S6, S7 Y S8.

RESPUESTA (DGTI): SE TOMA CONOCIMIENTO DE SU COMENTARIO, SIN EMBARGO, DADA LA DINÁMICA OPERATIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y CONSIDERANDO EL HECHO DE QUE NO ES POSIBLE PREVER EL NÚMERO DE ENLACES Y SU MODALIDAD POR EVENTO O MENSUAL, QUE SERÁN SOLICITADOS DESDE EL INICIO DEL MES, LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN SE DEBERÁN APEGAR A LO ESTIPULADO EN EL PUNTO RELATIVO A "CONDICIONES OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS ESPECIALES" DEL ANEXO TÉCNICO, CON BASE EN LAS CUALES SE ENCUENTRAN OPERANDO ACTUALMENTE EL CONSEJO.

4.- SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NÚMERO 1

BASES EN GENERAL.- DERIVADO DEL TIEMPO TAN CORTO PARA ELABORAR NUESTRAS PROPUESTAS, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE DICHAS BASES Y ANEXOS EN FORMATO WORD ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RESPUESTA (DGRM): LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES NO TIENE INCONVENIENTE EN PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS SOLICITADOS.

PREGUNTA NÚMERO 2

APARTADO G: ANEXOS (PARTIDAS) B, C, F, G e I: SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONARA LOS CUADROS DE DISTRIBUCIÓN DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE NO SE SEÑALA DICHA DISTRIBUCIÓN, LO ANTERIOR CON EL FIN DE COTIZAR ADECUADAMENTE EL SERVICIO, ¿SE ACEPTA NUESTRA PETICIÓN?

RESPUESTA (DGTI): EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN PARA EL ANEXO "B" Y "C" SERÁ ENTREGADO A LOS PARTICIPANTES DURANTE EL PRESENTE ACTO; PARA EL ANEXO "G" SE ENCUENTRAN EN LOS FOLIOS 305 AL 308; PARA EL ANEXO "I" SE ENCUENTRA EN EL FOLIO 396 Y PARA EL ANEXO "F" SE ENCUENTRA EN EL FOLIO 234 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 3

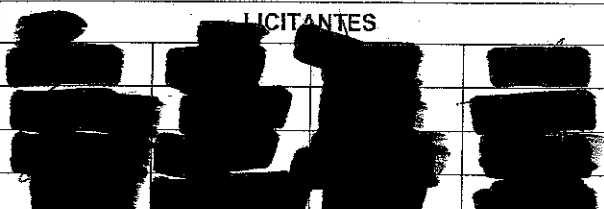
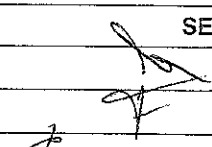
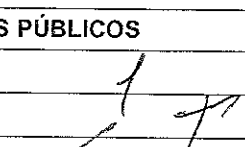
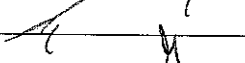
ANEXO E NUMERAL E.1 CARTAS COMPROMISO Y DOCUMENTOS COMPROBATORIOS.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A KITS DE VIDEOGRABACIÓN DE PLENOS DE CIRCUITO.- PARA ESTE SERVICIO EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS NO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LA CARTA SOLICITADA EN LA SECCIÓN III.7, YA QUE NO SE TRATA DE UNA ADQUISICIÓN DE BIENES O PRODUCTOS DE LÍNEA, ¿ES POSIBLE PRESENTAR UNA CARTA DE MI REPRESENTADA COMPROMETIÉNDONOS A REALIZAR LAS ACTUALIZACIONES CORRESPONDIENTES?

RESPUESTA (DGTI): SE REALIZA LA ACLARACIÓN DE QUE EL ANEXO CORRECTO QUE MENCIONA EL PARTICIPANTE DEBE SER EL "D", PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A KITS DE VIDEOGRABACIÓN DE PLENOS DE CIRCUITO", PARA EL CASO DE LOS EQUIPOS POLYCOM (MODELOS VRMX1515 Y GROUP 500), EN CASO DE QUE EL FABRICANTE NO EXPIDA LA CARTA SOLICITADA, SE DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO DEL PARTICIPANTE, EN EL SENTIDO DE QUE, DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGARÁ LA PÓLIZA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE QUE CUBRA LOS EQUIPOS CON LA RELACIÓN EXPRESA DE ELLOS, A MÁS TARDAR 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO QUE CUBRA LA VIGENCIA DEL MISMO, PARA EL RESTO DE LOS COMPONENTES PODRÁ PRESENTAR CARTA DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE EN LA QUE SE COMPROMETA A MANTENER ACTUALIZADOS LOS EQUIPOS QUE LO REQUIERAN. LOS PARTICIPANTES DEBEN TOMAR CONOCIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO EXHIBIRLA EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE, SERÁN SUJETOS DE LAS PENALIZACIONES ESTABLECIDAS, O EN SU CASO, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

5.- ASESORES Y CONSULTORES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

EL QUE SUSCRIBE C. JUAN RODRIGO ORTEGA GUTIÉRREZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL EN RELACIÓN CON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO: CJF/SEA/DGRM/LPN/040/2016, PARA LA PARTIDA "MANTENIMIENTO CORRECTIVO A KITS DE VIDEOGRABACIÓN DE PLENOS DE CIRCUITOS", TENEMOS LAS SIGUIENTES PREGUNTAS.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
					
					



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
EJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

En la sección III (Servicios y Garantías solicitadas).

Numero Índice III.7 Carta de actualizaciones de Firmware y seguridad a los Códec. (Carta del fabricante donde garantice que los equipos Códec contarán con actualizaciones de Firmware y seguridad durante la vigencia del contrato.)

PREGUNTA NÚMERO 1

ESTÁN SOLICITANDO LA CARTA DE ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE Y SEGURIDAD DEL CÓDEC DE VIDEOCONFERENCIA MARCA POLYCOM, EN LAS BASES DE LICITACIÓN EN LA PARTIDA 1 SUB-PARTIDAS 1.3 Y 1.5 VERIFICÓ, QUE SE CUENTA CON UN EQUIPO MULTIPUNTO POLYCOM VRMX1515, ¿DEBEREMOS DE INCLUIR ESTE EQUIPO TAMBIÉN EN LA CARTA?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 2

PARA PODER REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE Y SEGURIDAD DE LOS EQUIPOS DE MARCA POLYCOM, ES NECESARIO CONTAR CON UNA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE VIGENTE CON EL FABRICANTE, YA QUE SI NO SE CUENTA CON PÓLIZA VIGENTE LA MARCA COBRA UN CARGO DE REACTIVACIÓN, ¿ESTOS EQUIPOS DE MARCA POLYCOM, CUENTAN CON PÓLIZA VIGENTE CON EL FABRICANTE?

RESPUESTA (DGTI): LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL. PARA LOS EQUIPOS POLYCOM (MODELOS VRMX1515 Y GROUP 500), SE DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMPROMISO DEL PARTICIPANTE, EN EL SENTIDO DE QUE DE RESULTAR ADJUDICADO ENTREGARÁ LA PÓLIZA EXPEDIDA POR EL FABRICANTE QUE CUBRA LOS EQUIPOS CON LA RELACIÓN EXPRESA DE ELLOS, A MÁS TARDAR 30 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO QUE CUBRA LA VIGENCIA DEL MISMO, PARA EL RESTO DE LOS COMPONENTES PODRÁ PRESENTAR CARTA DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE EN LA QUE SE COMPROMETA A MANTENER ACTUALIZADOS LOS EQUIPOS QUE LO REQUIERAN. LOS PARTICIPANTES DEBEN TOMAR CONOCIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO EXHIBIRLA EN EL PLAZO CORRESPONDIENTE, SERÁN SUJETOS DE LAS PENALIZACIONES ESTABLECIDAS, O EN SU CASO, LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

6.- SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DE TECNOLOGÍAS AVANZADAS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NÚMERO 1

BASES

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONEN EL ANEXO TÉCNICO Y LAS CARTAS DE LOS ANEXOS PUBLICADOS EN ESTE PROCEDIMIENTO EN FORMATO WORD, ¿SE ACEPTA UUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA (DGRM): LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES NO TIENE INCONVENIENTE EN PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS SOLICITADOS.

PREGUNTA NÚMERO 2

BASES, NUMERAL 2.14 RELACIONES LABORALES.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ENTENDEMOS QUE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN ESTE NUMERAL, LA DEBEREMOS PRESENTAR CUANDO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ASÍ LO REQUIERA Y NO SE DEBERÁ PRESENTAR COMO PARTE DE NUESTRA PROPUESTA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGRM): EL LICITANTE GANADOR ES QUIEN DEBERÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL 2.14 RELACIONES LABORALES, CUANDO EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL ASÍ LO REQUIERA.

PREGUNTA NÚMERO 3

BASES, NUMERAL 3.2.1 "DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, INCISO II
SOLICITAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A TRES MESES, A LA FECHA QUE SE ESTÉ LLEVANDO ESTE PROCEDIMIENTO, ENTENDEMOS QUE PODEMOS PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE AGOSTO O SEPTIEMBRE U OCTUBRE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGPP): PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL APARTADO 3.2.1., NUMERAL II DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO Y TODA VEZ QUE LA APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL MES DE DICIEMBRE, LAS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Ó BIEN OCTUBRE Ó NOVIEMBRE DE 2016.

PREGUNTA NÚMERO 4

ANEXO TÉCNICO 1 ANEXO E APARADO D "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS"
INDICAN QUE EL LICITANTE DEBERÁ DE CONTAR CON EXPERIENCIA EN EL MANTENIMIENTO POR CADA UNA DE LAS MARCAS DE LOS EQUIPO OBJETO DE LA MISMA Y PRESENTAR DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA, TENER EXPERIENCIA COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE PODRÁ CONFIRMARNOS SI PARA COMPROBAR ESTA EXPERIENCIA, BASTA CON PRESENTAR COPIA DE CONTRATOS EN LOS QUE SE HA OTORGADO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO CON COBERTURAS Y A EQUIPOS SIMILARES A LOS QUE SE RELACIONAN EN ESTA CONVOCATORIA.

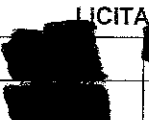
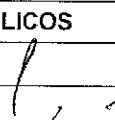
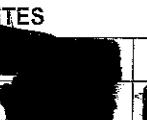
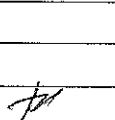
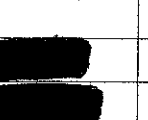
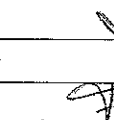
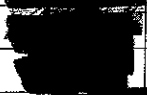
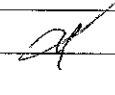
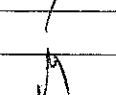
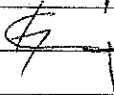
RESPUESTA (DGTI): ADICIONAL A LA PRESENTACIÓN DE "CONTRATOS EN LOS QUE SE HA OTORGADO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO CON COBERTURAS SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA"; SE DEBERÁ REMITIR A LA ACLARACIÓN NO. 5.

PREGUNTA NÚMERO 5

ANEXO TÉCNICO 1 ANEXO E APARADO D "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS"
INDICAN QUE DEBEMOS CONTAR CON OFICINAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y GUADALAJARA, PARA LA ATENCIÓN DE REPORTES Y EN LAS CIUDADES QUE SE SEÑALAN EN EL CUERPO DEL PRESENTE DOCUMENTOS. ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PROCEDIMIENTO BASTARÁ CON QUE TENGAMOS OFICINAS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y GUADALAJARA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
	
	
	
	
	
	
	
	

PREGUNTA NÚMERO 6

ANEXO TÉCNICO 1 ANEXO E APARADO F CARACTERÍSTICAS DE LAS GARANTÍAS Y SERVICIOS CONSECUTIVO F.4 "COBERTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOBRE LOS BIENES MATERIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN"

INDICAN QUE DEBEMOS ENTREGAR UNA RELACIÓN QUE INDIQUE LA UBICACIÓN, SEÑALANDO EL DOMICILIO Y TELÉFONO DE LOS CENTROS DE SERVICIO QUE ESTARÁN A CARGO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, ENTENDEMOS QUE DEBEMOS ENTREGAR UNA RELACIÓN DE NUESTROS CENTROS DE SERVICIO O DEL CENTRO DE SERVICIO QUE NOS APOYARÁN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y GUADALAJARA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 7

ANEXO TÉCNICO 1 ANEXO E APARADO D "CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS" NUMERAL 2 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO" NUMERALES 2.2 "HARDWARE Y SOFTWARE" 2.8 "SUSTITUCIÓN DE PARTES" Y NUMERAL 2.9 "SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO", TERCER PÁRRAFO

INDICAN... "Y EN CASO DE QUE EL REPUESTO OCASIONE LA REINSTALACIÓN O RECONFIGURACIÓN DEL SOFTWARE DE SISTEMA OPERATIVO, DEL FIRMWARE O DE LOS APLICATIVOS"... ENTENDEMOS QUE ESTA REINSTALACIÓN O RECONFIGURACIÓN CONSISTIRÁ EN DEJARLO FUNCIONANDO EN LAS MISMAS CONDICIONES HASTA ANTES DE QUE OCURRIERA LA FALLA, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 8

ANEXO TÉCNICO 1 ANEXO E APARADO A "PARTIDAS"

ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS RELACIONADOS EN LA PARTIDA ÚNICA SUBPARTIDAS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, 1.10, 1.11, 1.12, 1.13, Y 1.14, SE ENCUENTRAS DISTRIBUIDOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, LA CONVOCANTE NOS PUEDE INDICAR QUE SUBPARTIDAS CORRESPONDEN A LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE SUBPARTIDAS CORRESPONDEN A LA CIUDAD DE GUADALAJARA.

RESPUESTA (DGTI): EN TODAS LAS SUBPARTIDAS SE INCLUYEN EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN DISTRIBUIDOS TANTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO EN ZAPOCAN, JALISCO; EN CADA UNA DE ELLAS, SE ESPECIFICA LA UBICACIÓN DE CADA EQUIPO QUE LA INTEGRA, LO CUAL SE REFIERE EN EL CAMPO "UBICACIÓN" DE LOS FOLIOS 199 A 217, DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

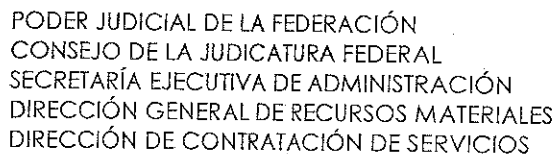
7.- ORBEN COMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.

PREGUNTA NÚMERO 1

NUMERAL 1.1 SERVICIOS, ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS SERÁ POR ANEXO TECNICA A,B,C,D,E,F,G, H E I Y EL LICITANTE PUEDE OFERTAR EN UNA O EN TODAS LOS ANEXOS Y SUS PARTIDAS CORRESPONDIENTES?

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



PREGUNTA NÚMERO 2

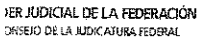
PREGUNTA NÚMERO 3

PREGUNTA NÚMERO 4

PREGUNTA NÚMERO 5

RÚBRICAS

22



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

6ANEXO TECNICO, ANEXO G, SECCION II CARTAS COMPROMISO Y DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, SOLICITAN CARTA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO Y ESPECIALIZADO PARA LOS MANTENIMIENTOS A LOS EQUIPOS, DEBIDO A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA LEGAL DEL FABRICANTE CISCO SYSTEMS, EN LA ELABORACIÓN DE CARTAS CON TEXTO NO AUTORIZADO EN SUS CARTAS ESTÁNDAR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITE PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE INDICANDO QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA HABILITADO PARA LA INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARA LA PRESTACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO . ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

PREGUNTA NÚMERO 7

ANEXO G. PÁGINA 259, SUBPARTIDA 1.1, DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS EQUIPOS MCU 5320 CUENTAN ACTUALMENTE CON UN SMARTNET DEL FABRICANTE?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CONVIENE PRECISAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO, INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 8

ANEXO G- PÁGINA 260, SUBPARTIDA 1.1, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 5, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS ACTUALIZACIONES SE LLEVARÁN A CABO SIEMPRE Y CUANDO EL HARDWARE CON EL QUE DISPONE LA CONVOCANTE SOPORTE LA MISMA?

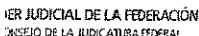
RESPUESTA (DGTI): EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ ACTUALIZAR EL SOFTWARE Y FIRMWARE HASTA LA VERSIÓN QUE SOPORTE EL HARDWARE DESCRITO EN EL CORRESPONDIENTE ANEXO TÉCNICO.

PREGUNTA NÚMERO 9

ANEXO G. PÁGINA 260, SUBPARTIDA 1.1, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 5, MENCIONA, "[...] ES NECESARIO QUE EL LICITANTE CONSIDERE LA REVISIÓN FÍSICA DE LOS COMPONENTES, LA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y FIRMWARE A LA ÚLTIMA VERSIÓN EMITIDA POR EL FABRICANTE, INCLUYENDO DE FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, SERVIDORES, GATEWAYS, UCS Y SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA, [...]". ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE DEBEN ACTUALIZAR LOS MCU QUE SON EL MOTIVO DE ESTA SUBPARTIDA Y NO ASÍ LOS SERVIDORES, GATEWAYS, UCS Y SOFTWARE QUE NO SON PARTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): EL PARTICIPANTE DEBE DE CUBRIR LA PARTIDA COMPLETA, CON SUS RESPECTIVAS SUBPARTIDAS, ENTENDIÉNDOSE QUE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN CADA UNA DE ELLAS.

[illegible]





CUAL ESTÁN OPERANDO PARA ESTA SUBPARTIDA, MISMO QUE SERÁ PASIBLE A POSIBLE REEMPLAZO DE REQUERIRSE.

PREGUNTA NÚMERO 14

RESPUESTA (DGTI): EN EL PRESENTE ACTO, SE HACE ENTREGA A LOS PARTICIPANTES DEL DOCUMENTO "CUADRO DE LICENCIAMIENTO Y APLICACIONES PARA LOS ANEXOS 'G' Y 'H'", CON LO CUAL SE DA ATENCIÓN A LA PREGUNTA.

ANEXO G. PÁGINA 268, SUBPARTIDA 1.2, DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS EQUIPOS VCS-C Y VCS-E CUENTAN ACTUALMENTE CON UN SMARTNET DEL FABRICANTE?

RESPUESTA (DGTI): LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

ANEXO G. PÁGINA 269, SUBPARTIDA 1.2, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 5, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS ACTUALIZACIONES SE LLEVARÁN A CABO SIEMPRE Y CUANDO EL HARDWARE CON EL QUE DISPONE LA CONVOCANTE SOPORTE LA MISMA?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ANEXO G. PÁGINA 269, SUBPARTIDA 1.2, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 5, MENCIONA, "[...] ES NECESARIO QUE EL LICITANTE CONSIDERE LA REVISIÓN FÍSICA DE LOS COMPONENTES, LA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y FIRMWARE A LA ÚLTIMA VERSIÓN EMITIDA POR EL FABRICANTE, INCLUYENDO DE FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, SERVIDORES, GATEWAYS, UCS Y SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA, [...]". ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE DEBEN ACTUALIZAR LOS VCSC Y VCSE QUE SON EL MOTIVO DE ESTA SUBPARTIDA Y NO ASÍ LOS SERVIDORES, GATEWAYS, UCS Y SOFTWARE QUE NO SON PARTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): EL PARTICIPANTE DEBE DE CUBRIR LA PARTIDA COMPLETA, CON SUS RESPECTIVAS SUBPARTIDAS, ENTENDIÉNDOSE QUE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN CADA UNA DE ELLAS.

25

PREGUNTA NÚMERO 18

ANEXO G. SI LA PREGUNTA ANTERIOR NO ES CORRECTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL TIPO Y VERSIONES DE SOFTWARE, LICENCIAMIENTO DE LOS SERVIDORES, GATEWAYS, UCS Y SOFTWARE DE INFRAESTRUCTURA CON EL QUE ESTÁ OPERANDO ACTUALMENTE.

RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR.

PREGUNTA NÚMERO 19

ANEXO G. PÁGINA 270, SUBPARTIDA 1.2, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 8, MENCIONA "EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER LA ATENCIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE, DE FALLAS O PROBLEMAS QUE SE HUBIESEN DETECTADO COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO [...]". EN EL PUNTO 5 MENCIONAN QUE LOS CAMBIOS SI SE REALIZA ALGUNO, SERÁN AVALADOS POR LA CONVOCANTE, ADEMÁS EN EL PUNTO 9, MENCIONAN QUE SE REALIZARÁ UNA VALIDACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL BRINDANDO DE ESTA MANERA SU AVAL. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL SERÁ EL PARÁMETRO PARA DETERMINAR LAS POSIBLES FALLAS PRODUCTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SI YA SE TIENE UN AVAL DE CONFORMIDAD.

RESPUESTA (DGTI): SI DEBIDO A UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE PRESENTA UNA INCIDENCIA CORRECTIVA, TAMBIÉN DEBERÁ SER ATENDIDA POR EL LICITANTE ADJUDICADO HASTA RETOMAR LA COMPLETA OPERACIÓN DE LA SOLUCIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 20

ANEXO G. PÁGINA 270, SUBPARTIDA 1.2, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 8, MENCIONA "EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER LA ATENCIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE, DE FALLAS O PROBLEMAS QUE SE HUBIESEN DETECTADO COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, NO IMPORTANDO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO HAYA EXPIRADO; POR LO QUE LOS DERECHOS QUE OTORGA EL CONTRATO SE PRORROGARÁN PARA LA CONVOCANTE, EN LOS TÉRMINOS ORIGINALMENTE PACTADOS, NO ASÍ LOS DE LA EMPRESA ADJUDICADA." CON REFERENCIA A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR POR CUANTO TIEMPO SERÍA LA PRÓRROGA SOLICITADA.

RESPUESTA (DGTI): SE PRORROGARÁ EL TIEMPO NECESARIO HASTA RETOMAR LA COMPLETA OPERACIÓN DE LA SOLUCIÓN, EN ESTE SUPUESTO NO SE LIBERARÁ LA FIANZA E INCLUSO SE APLICARÁN LAS PENALIZACIONES CORRESPONDIENTES.

PREGUNTA NÚMERO 21

ANEXO G. PÁGINA 271, SUBPARTIDA 1.2, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PUNTO 6 RESPALDOS, MENCIONA "SI A CONSECUENCIA DE UNA FALLA, ES NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE, Y EN EL SUPUESTO DE QUE EL HARDWARE NO SOPORTE LA NUEVA VERSIÓN, Y SEA NECESARIA SU SUSTITUCIÓN A CAUSA DEL INCIDENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CAMBIAR LO NECESARIO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DEBIENDO SER EQUIPOS O REFACCIONES NUEVOS, DE LÍNEA Y CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DE PARTE Y LICENCIAS CON LAS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL HARDWARE CON EL CUAL ESTÁN OPERANDO PARA ESTA SUBPARTIDA, MISMO QUE SERÁ PASIBLE A POSIBLE REEMPLAZO DE REQUERIRSE.

RESPUESTA (DGTI): EN EL PRESENTE ACTO, SE HACE ENTREGA A LOS PARTICIPANTES DEL DOCUMENTO "CUADRO DE LICENCIAMIENTO Y APLICACIONES PARA LOS ANEXOS 'G' Y 'H'", CON LO CUAL SE DA ATENCIÓN A LA PREGUNTA; CABE MENCIONAR QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO, INDEPENDIEMENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 22

ANEXO G. PÁGINA 272, SUBPARTIDA 1.2, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PUNTO 8, SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LOS NÚMEROS DE PARTE DEL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, ADEMÁS DE TODO EL LICENCIAMIENTO QUE LLEVA, PARA DE ESTA MANERA PODER SABER LOS REQUERIMIENTOS A CUBRIR.

RESPUESTA (DGTI): EN EL PRESENTE ACTO, SE HACE ENTREGA A LOS PARTICIPANTES DEL DOCUMENTO "CUADRO DE LICENCIAMIENTO Y APLICACIONES PARA LOS ANEXOS 'G' Y 'H'", CON LO CUAL SE DA ATENCIÓN A LA PREGUNTA.

PREGUNTA NÚMERO 23

ANEXO G. PÁGINA 277, SUBPARTIDA 1.3, DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL EQUIPO TMS CUENTA ACTUALMENTE CON UN SMARTNET DEL FABRICANTE?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CONVIENE PRECISAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO, INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 24

ANEXO G. PÁGINA 278, SUBPARTIDA 1.3, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 5, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS ACTUALIZACIONES SE LLEVARÁN A CABO SIEMPRE Y CUANDO EL HARDWARE CON EL QUE DISPONE LA CONVOCANTE SOPORTE LA MISMA?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 25

ANEXO G. PÁGINA 278, SUBPARTIDA 1.3, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 5, MENCIONA, "[...] ES NECESARIO QUE EL LICITANTE CONSIDERE LA REVISIÓN FÍSICA DE LOS COMPONENTES, LA ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE Y FIRMWARE A LA ÚLTIMA VERSIÓN EMITIDA POR EL FABRICANTE, INCLUYENDO DE FORMA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, SERVIDORES, GATEWAYS, UCS Y SOFTWARE DE LA INFRAESTRUCTURA, [...]". ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SE DEBE ACTUALIZAR EL TMS QUE ES EL MOTIVO DE ESTA SUBPARTIDA Y NO ASÍ LOS SERVIDORES, GATEWAYS, UCS Y SOFTWARE QUE NO SON PARTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): EL PARTICIPANTE DEBE DE CUBRIR LA PARTIDA COMPLETA, CON SUS RESPECTIVAS SUBPARTIDAS, ENTENDIÉNDOSE QUE DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN CADA UNA DE ELLAS.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS			

PREGUNTA NÚMERO 26

ANEXO G. SI LA PREGUNTA ANTERIOR NO ES CORRECTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL TIPO Y VERSIONES DE SOFTWARE, LICENCIAMIENTO DE LOS SERVIDORES, GATEWAYS, UCS Y SOFTWARE DE INFRAESTRUCTURA CON EL QUE ESTÁ OPERANDO ACTUALMENTE.

RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR.

PREGUNTA NÚMERO 27

ANEXO G. PÁGINA 279, SUBPARTIDA 1.3, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 8, MENCIONA "EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER LA ATENCIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE, DE FALLAS O PROBLEMAS QUE SE HUBIESEN DETECTADO COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO [...]". EN EL PUNTO 5 MENCIONAN QUE LOS CAMBIOS SI SE REALIZA ALGUNO, SERÁN AVALADOS POR LA CONVOCANTE, ADEMÁS EN EL PUNTO 9, MENCIONAN QUE SE REALIZARÁ UNA VALIDACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL BRINDANDO DE ESTA MANERA SU AVAL POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL SERÁ EL PARÁMETRO PARA DETERMINAR LAS POSIBLES FALLAS PRODUCTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SI YA SE TIENE UN AVAL DE CONFORMIDAD.

RESPUESTA (DGTI): SI DEBIDO A UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE PRESENTA UNA INCIDENCIA CORRECTIVA, TAMBIÉN DEBERÁ SER ATENDIDA POR EL LICITANTE ADJUDICADO HASTA RETOMAR LA COMPLETA OPERACIÓN DE LA SOLUCIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 28

ANEXO G. PÁGINA 279, SUBPARTIDA 1.3, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 8, MENCIONA "EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER LA ATENCIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE, DE FALLAS O PROBLEMAS QUE SE HUBIESEN DETECTADO COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, NO IMPORTANDO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO HAYA EXPIRADO; POR LO QUE LOS DERECHOS QUE OTORGA EL CONTRATO SE PRORROGARÁN PARA LA CONVOCANTE, EN LOS TÉRMINOS ORIGINALMENTE PACTADOS, NO ASÍ LOS DE LA EMPRESA ADJUDICADA." CON REFERENCIA A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR POR CUANTO TIEMPO SERÍA LA PRÓRROGA SOLICITADA.

RESPUESTA (DGTI): SE PRORROGARÁ EL TIEMPO NECESARIO HASTA RETOMAR LA COMPLETA OPERACIÓN DE LA SOLUCIÓN, EN ESTE SUPUESTO NO SE LIBERARÁ LA FIANZA E INCLUSO SE APLICARÁN LAS PENALIZACIONES CORRESPONDIENTES.

PREGUNTA NÚMERO 29

ANEXO G. PÁGINA 280, SUBPARTIDA 1.3, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PUNTO 6 RESPALDOS, MENCIONA "SI A CONSECUENCIA DE UNA FALLA, ES NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE, Y EN EL SUPUESTO DE QUE EL HARDWARE NO SOPORTE LA NUEVA VERSIÓN, Y SEA NECESARIA SU SUSTITUCIÓN A CAUSA DEL INCIDENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CAMBIAR LO NECESARIO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DEBIENDO SER EQUIPOS O REFACCIONES NUEVOS, DE LÍNEA Y CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Signature]	[Signature]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

DE PARTE Y LICENCIAS CON LAS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL HARDWARE CON EL CUAL ESTÁN OPERANDO PARA ESTA SUBPARTIDA, MISMO QUE SERÁ PASIBLE A POSIBLE REEMPLAZO DE REQUERIRSE.

RESPUESTA (DGTI): EN EL PRESENTE ACTO, SE HACE ENTREGA A LOS PARTICIPANTES DEL DOCUMENTO "CUADRO DE LICENCIAMIENTO Y APLICACIONES PARA LOS ANEXOS 'G' Y 'H'", CON LO CUAL SE DA ATENCIÓN A LA PREGUNTA; CABE MENCIONAR QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO, INDEPENDIENTEMENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 30

ANEXO G. PÁGINA 281, SUBPARTIDA 1.3, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PUNTO 8, SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR LOS NÚMEROS DE PARTE DEL EQUIPO Y SUS COMPONENTES, ADEMÁS DE TODO EL LICENCIAMIENTO QUE LLEVA, PARA DE ESTA MANERA PODER SABER LOS REQUERIMIENTOS A CUBRIR.

RESPUESTA (DGTI): EN EL PRESENTE ACTO, SE HACE ENTREGA A LOS PARTICIPANTES DEL DOCUMENTO "CUADRO DE LICENCIAMIENTO Y APLICACIONES PARA LOS ANEXOS 'G' Y 'H'", CON LO CUAL SE DA ATENCIÓN A LA PREGUNTA.

PREGUNTA NÚMERO 31

ANEXO G. PÁGINA 286, PARTIDA 2, DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS EQUIPOS UCS 220 M3 Y EL ROUTER 2951 CUENTAN ACTUALMENTE CON UN SMARTNET DEL FABRICANTE?

RESPUESTA (DGTI): LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 32

ANEXO G. PÁGINA 289, PARTIDA 2, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 8, MENCIONA "EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER LA ATENCIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE, DE FALLAS O PROBLEMAS QUE SE HUBIESEN DETECTADO COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO [...]". EN EL PUNTO 5 MENCIONAN QUE LOS CAMBIOS SI SE REALIZA ALGUNO, SERÁN AVALADOS POR LA CONVOCANTE, ADEMÁS EN EL PUNTO 9, MENCIONAN QUE SE REALIZARÁ UNA VALIDACIÓN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL BRINDANDO DE ESTA MANERA SU AVAL. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR CUÁL SERÁ EL PARÁMETRO PARA DETERMINAR LAS POSIBLES FALLAS PRODUCTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SI YA SE TIENE UN AVAL DE CONFORMIDAD.

RESPUESTA (DGTI): SI DEBIDO A UN MANTENIMIENTO PREVENTIVO SE PRESENTA UNA INCIDENCIA CORRECTIVA, TAMBIÉN DEBERÁ SER ATENDIDA POR EL LICITANTE ADJUDICADO HASTA RETOMAR LA COMPLETA OPERACIÓN DE LA SOLUCIÓN

PREGUNTA NÚMERO 33

ANEXO G. PÁGINA 289, PARTIDA 2, MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PUNTO 8, MENCIONA "EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO ESTARÁ OBLIGADO A MANTENER LA ATENCIÓN, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONVOCANTE, DE FALLAS O PROBLEMAS QUE SE HUBIESEN DETECTADO COMO PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, NO IMPORTANDO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO HAYA EXPIRADO; POR LO

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

QUE LOS DERECHOS QUE OTORGA EL CONTRATO SE PRORROGARÁN PARA LA CONVOCANTE, EN LOS TÉRMINOS ORIGINALMENTE PACTADOS, NO ASÍ LOS DE LA EMPRESA ADJUDICADA." CON REFERENCIA A LA PRÓRROGA DEL CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR POR CUANTO TIEMPO SERÍA LA PRÓRROGA SOLICITADA.

RESPUESTA (DGTI): SE PRORROGARÁ EL TIEMPO NECESARIO HASTA RETOMAR LA COMPLETA OPERACIÓN DE LA SOLUCIÓN, EN ESTE SUPUESTO NO SE LIBERARÁ LA FIANZA E INCLUSO SE APLICARÁN LAS PENALIZACIONES CORRESPONDIENTES.

PREGUNTA NÚMERO 34

ANEXO G. PÁGINA 291, PARTIDA 2, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PUNTO 6 RESPALDOS, MENCIONA "SI A CONSECUENCIA DE UNA FALLA, ES NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE, Y EN EL SUPUESTO DE QUE EL HARDWARE NO SOPORTE LA NUEVA VERSIÓN, Y SEA NECESARIA SU SUSTITUCIÓN A CAUSA DEL INCIDENTE, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CAMBIAR LO NECESARIO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DEBIENDO SER EQUIPOS O REFACCIONES NUEVOS, DE LÍNEA Y CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL NÚMERO DE PARTE Y LICENCIAS CON LAS QUE CUENTA ACTUALMENTE EL HARDWARE CON EL CUAL ESTÁN OPERANDO PARA ESTA PARTIDA, MISMO QUE SERÁ PASIBLE A POSIBLE REEMPLAZO DE REQUERIRSE.

RESPUESTA (DGTI): EN EL PRESENTE ACTO, SE HACE ENTREGA A LOS PARTICIPANTES DEL DOCUMENTO "CUADRO DE LICENCIAMIENTO Y APLICACIONES PARA LOS ANEXOS 'G' Y 'H'", CON LO CUAL SE DA ATENCIÓN A LA PREGUNTA; CABE MENCIONAR QUE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO, INDEPENDIEMENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

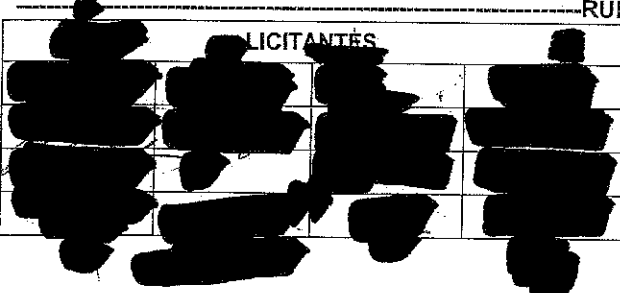
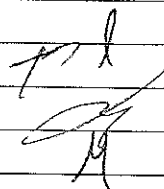
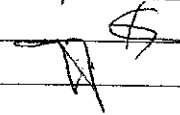
PREGUNTA NÚMERO 35

ANEXO G. PÁGINA 300, F.5.1 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS BIENES. MENCIONA, "ESTA HERRAMIENTA DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE Y DEBIDAMENTE SINCRONIZADA AL INICIO DEL CONTRATO, PARA EL REPORTE Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, POR LO QUE EL PARTICIPANTE DEBERÁ REALIZAR, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO Y LA CORRECTA COMUNICACIÓN CON LA PLATAFORMA INSTALADA EN LA CONVOCANTE (CA SERVICE DESK MANAGER VERSIÓN 14.1 O SUPERIOR)." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, SI SE REFIERE A TENER UNA COMUNICACIÓN ENTRE AMBAS PLATAFORMAS, AL ENVÍO DE NOTIFICACIONES POR MEDIO DE PROTOCOLOS ESTÁNDARES POR EJEMPLO SMTP? CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR A QUÉ SE REFIERE CON COMUNICACIÓN, PENSANDO QUE LA COMUNICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PROTOCOLOS ESTÁNDARES EVITANDO DE ESTA MANERA EL DESARROLLO DE UNA INTEGRACIÓN QUE NO ES EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTA LICITACIÓN, ADEMÁS QUE LIMITARÍA LA PARTICIPACIÓN.

RESPUESTA (DGTI): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CONVIENE PRECISAR QUE LOS PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN PARA LA HERRAMIENTA, ESTÁN ESTABLECIDOS EN EL FOLIO 300 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 36

ANEXO H. PÁGINA 340. SUBPARTIDA 1.8, ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE EQUIPO CUENTA CON SOPORTE DIRECTO DEL FABRICANTE?

LICITANTES				RÚBRICAS	
				SERVIDORES PÚBLICOS	
					
					

RESPUESTA (DGTI): LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 37

SI LA PREGUNTA ANTERIOR NO ES CORRECTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR TENER EL MÓDULO DE ENCRIPCIÓN EN STOCK PARA PODER BRINDAR EL SOPORTE CORRESPONDIENTE, ESTO DEBIDO A QUE EL NÚMERO DE PARTE AL QUE HACEN MENCIÓN YA NO ES SUSCEPTIBLE DE COMPRAR UN NUEVO CONTRATO DIRECTO CON EL FABRICANTE. SE ADJUNTA UN ENLACE A LA INFORMACIÓN DEL FABRICANTE.
[HTTP://WWW.CISCO.COM/C/EN/US/PRODUCTS/COLLATERAL/UNIFIED-COMMUNICATIONS/7800-SERIES-MEDIA-CONVERGENCE-SERVERS/EOS-EOL-NOTICE-C51-730125.HTML](http://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/unified-communications/7800-series-media-convergence-servers/eos-eol-notice-c51-730125.html)

RESPUESTA (DGTI): LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 38

ANEXO H. PÁGINA 344. SUBPARTIDA 1.15, ES CORRECTO ENTENDER QUE ESTE EQUIPO CUENTA CON SOPORTE DIRECTO DEL FABRICANTE?

RESPUESTA (DGTI): LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 39

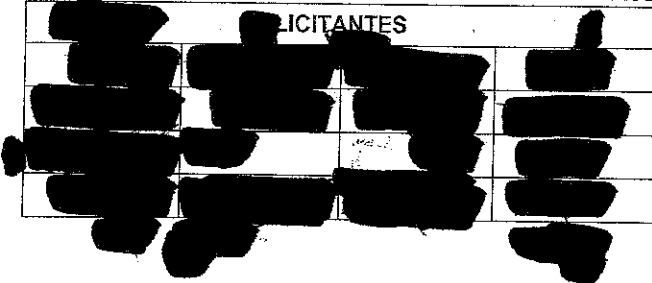
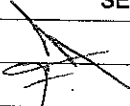
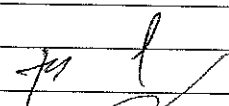
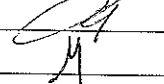
SI LA PREGUNTA ANTERIOR NO ES CORRECTA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITIR TENER EQUIPAMIENTO EN STOCK PARA PODER BRINDAR EL SOPORTE CORRESPONDIENTE, ESTO DEBIDO A QUE EL NÚMERO DE PARTE AL QUE HACEN MENCIÓN YA NO ES SUSCEPTIBLE DE COMPRAR UN NUEVO CONTRATO DIRECTO CON EL FABRICANTE. SE ADJUNTA UN ENLACE A LA INFORMACIÓN DEL FABRICANTE.
[HTTP://WWW.CISCO.COM/C/EN/US/PRODUCTS/COLLATERAL/WIRELESS/PRIME-NETWORK-CONTROL-SYSTEM-SERIES-APPLIANCES/EOS-EOL-NOTICE-C51-733312.HTML](http://www.cisco.com/c/en/us/products/collateral/wireless/prime-network-control-system-series-appliances/eos-eol-notice-c51-733312.html)

RESPUESTA (DGTI): LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 40

ANEXO H. PÁGINA 300, F.5.1 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS BIENES. MENCIONA, "ESTA HERRAMIENTA DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE Y DEBIDAMENTE SINCRONIZADA AL INICIO DEL CONTRATO, PARA EL REPORTE Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO, POR LO QUE EL PARTICIPANTE DEBERÁ REALIZAR, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, LAS PRUEBAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR SU FUNCIONAMIENTO Y LA CORRECTA COMUNICACIÓN CON LA PLATAFORMA INSTALADA EN LA CONVOCANTE (CA SERVICE DESK MANAGER VERSIÓN 14.1 O SUPERIOR)." SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, SI SE REFIERE A TENER UNA COMUNICACIÓN ENTRE AMBAS PLATAFORMAS, AL ENVÍO DE NOTIFICACIONES POR MEDIO DE PROTOCOLOS ESTÁNDARES POR EJEMPLO SMTP? CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR A QUÉ SE REFIERE CON COMUNICACIÓN, PENSANDO QUE LA COMUNICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE PROTOCOLOS ESTÁNDARES EVITANDO DE ESTA MANERA EL

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
					
					
					



DESARROLLO DE UNA INTEGRACIÓN QUE NO ES EL OBJETO PRINCIPAL DE ESTA LICITACIÓN, ADEMÁS QUE LIMITARÍA LA PARTICIPACIÓN.

RESPUESTA (DGTI): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. CONVIENE PRECISAR QUE LOS PROTOCOLOS DE COMUNICACIÓN PARA LA HERRAMIENTA, ESTÁN ESTABLECIDOS EN EL FOLIO 300 DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 41

ANEXO TÉCNICO, ANEXO H, SECCION II CARTAS COMPROMISO Y DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO, DEBIDO A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA LEGAL DEL FABRICANTE CISCO SYSTEMS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITE PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE INDICANDO QUE EL LICITANTE ES PARTNER GOLD AUTORIZADO DE CISCO, ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIN EMBARGO SE ACLARA QUE NO ES UN REQUISITO QUE CUENTE CON EL NIVEL PARTNER GOLD.

PREGUNTA NÚMERO 42

ANEXO TÉCNICO, ANEXO H, SECCION II CARTAS COMPROMISO Y DOCUMENTOS COMPROBATORIOS, SOLICITAN CARTA DEL FABRICANTE QUE INDIQUE QUE EL PARTICIPANTE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO Y ESPECIALIZADO PARA LOS MANTENIMIENTOS A LOS EQUIPOS, DEBIDO A LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA LEGAL DEL FABRICANTE CISCO SYSTEMS, EN LA ELABORACIÓN DE CARTAS CON TEXTO NO AUTORIZADO EN SUS CARTAS ESTÁNDAR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITE PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE INDICANDO QUE EL LICITANTE SE ENCUENTRA HABILITADO PARA LA INTEGRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARA LA PRESTACIÓN DE SOPORTE TÉCNICO. ¿ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO EN LA CARTA PRESENTADA, SE PROPORCIONE DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y ÉSTA NO CAMBIE EL SENTIDO DE LO SOLICITADO.

8.- TRADING & BUSINESS SOLUTIONS MÉXICO, S.A. DE C.V.

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS ENVIARLES NUESTROS CUESTIONAMIENTOS A CERCA DE LAS BASES DE LICITACIÓN NO. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016, INCISO E "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SOLUCIÓN DE CÓMPUTO DE MISIÓN CRÍTICA MARCA DELL".

PREGUNTA NÚMERO 1

EN RELACIÓN AL INCISO 2.8 GARANTÍAS QUE DEBERAN PRESENTARSE.

SE SOLICITA INDICAR NUMERO DE GARANTÍAS QUE SE DEBERÁN EXPEDIR A ESTA H. INSTITUCIÓN, TODA VEZ QUE EN EL INCISO 2.8.1 RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE MENCIONA UNA GARANTÍA EQUIVALENTE AL 10% DEL TOTAL DEL CONTRATO SIN CONTAR EL IVA CORRESPONDIENTE, POSTERIORMENTE EN INCISO 2.10.4 RELATIVA A LA RESPONSABILIDAD CIVIL SE MENCIONA UNA SEGUNDA PÓLIZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA Y POR ÚLTIMO, EN INCISO 2.14 RELACIONES LABORALES PÁRRAFO 12 SE MENCIONA UNA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO ANTES DE IVA.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

RESPUESTA (DGRM): EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ PRESENTAR TRES GARANTÍAS, SIENDO ESTAS LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.8.1 RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO; LA GARANTÍA DE OBLIGACIONES LABORALES ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.14 RELACIONES LABORALES; Y PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 2.10.4,

PREGUNTA NÚMERO 2

EN RELACIÓN AL INCISO 2.8 GARANTIAS QUE DEBERAN PRESENTARSE.

LA PÓLIZA QUE SE MENCIONA EN EL INCISO 2.8.1 RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ES DIFERENTE A LA QUE SE SOLICITA EN EL INCISO 2.14 RELACIONES LABORALES PÁRRAFO 12?

RESPUESTA (DGRM): SI, ES DIFERENTE, LA PRIMERA ES PARA GARANTIZAR EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, Y LA SEGUNDA ES PARA GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO ENTABLADA ENTRE EL LICITANTE GANADOR Y SUS TRABAJADORES.

PREGUNTA NÚMERO 3

RELATIVO AL PUNTO 4.3 EVALUACION ECONOMICA INCISO I CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS. SE REFIERE AL QUE APARECE EN EL ANEXO 6?

RESPUESTA (DGRM): NO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME AL ANEXO 6, Y SE HACE LA PRECISIÓN QUE LOS NUMERALES INSERTOS EN DICHO PUNTO, SON ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE CUESTIONES QUE DEBERÁ CONSIDERAR EL ÁREA DEL CJF ENCARGADA DE REALIZAR EL ESTUDIO PORMENORIZADO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE PRESENTEN LOS LICITANTES.

PREGUNTA NÚMERO 4

RELATIVO AL PUNTO 4.3 EVALUACION ECONOMICA INCISO II Y III. SON ADICIONALES AL FORMATO ANEXO 6? ES DECIR, ESTÁ INFORMACIÓN DEBERÁ SER INCLUIDA EN ESTE ANEXO?

RESPUESTA (DGRM): SE DEBERÁ ESTAR A LO CONTESTADO EN LA PREGUNTA ANTERIOR.

PREGUNTA NÚMERO 5

ANEXO C. ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA. MENCIONA TRES SECCIONES, ESTAS DEBERÁN IR EN EL SOBRE NO. 2 REFERENTE A ANEXOS TÉCNICOS Y/O CADA SECCIÓN CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS SOBRES(DOCUMENTACIÓN FINANCIERA, ANEXOS TÉCNICOS, PROPUESTA ECONÓMICA)?

RESPUESTA (DGTI): LAS CARTAS Y DOCUMENTOS INDICADOS EN EL APARTADO C "ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA", DEBERÁN INTEGRARSE EN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL PARTICIPANTE, DENTRO DEL SOBRE NO. 2.

RÚBRICAS			
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted]		[Signature]	
[Redacted]		[Signature]	
[Redacted]		[Signature]	
[Redacted]		[Signature]	
[Redacted]		[Signature]	
[Redacted]		[Signature]	
[Redacted]		[Signature]	
[Redacted]		[Signature]	
[Redacted]		[Signature]	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PREGUNTA NÚMERO 6

ANEXO H. FORMATOS. FORMATO 1. ESTE DEBE IR DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO ASÍ COMO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA?

RESPUESTA (DGTI): ATENDIDA CON LA RESPUESTA ANTERIOR, DEBE INTEGRARSE EN EL SOBRE NO. 2.

9.- FOCUS ON SERVICES, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS DE CARÁCTER GENERAL

PREGUNTA NÚMERO 1

EN EL CASO DE NO PODER ASISTIR A LOS ACTOS DE APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, ¿PODRÁ PRESENTARSE PERSONA DE LA EMPRESA CON CARTA PODER SIMPLE PARA PODER PARTICIPAR EN LOS ACTOS ANTES MENCIONADOS?

RESPUESTA (DGRM): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

PREGUNTA NÚMERO 2

CAPÍTULO 3, PUNTO 3.1 PROPUESTAS, INCISO I, PÁG. 22

ESTÁN SOLICITANDO ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE PREFERENTEMENTE ESCANEADA Y ALMACENADA EN CD. ¿EL NO ENTREGAR DICHA INFORMACIÓN EN CD SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?

RESPUESTA (DGPP): PARA LA ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN FINANCIERA REQUERIDA, LAS EMPRESAS DEBERÁN APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO 3.1., FRACCIÓN I DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO.

PREGUNTA NÚMERO 3

CAPÍTULO 3, PUNTO 3.2.1 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, INCISO I. D), PÁG. 24

ESTÁN SOLICITANDO ENTREGAR COPIA DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES RELATIVOS AL ISR, ESTE DOCUMENTO ES UNA IMPRESIÓN DE INTERNET QUE VIENE A SER EL ORIGINAL. BASTARÁ CON PRESENTAR DICHA IMPRESIÓN DE INTERNET, SIN NECESIDAD DE AGREGAR UNA COPIA SIMPLE ADICIONAL. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGPP): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, LAS PARTICIPANTES PODRÁN ENTREGAR IMPRESIÓN DE INTERNET DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO DE IMPUESTOS FEDERALES RELATIVOS AL ISR, CON TODOS SUS ANEXOS, INCLUYENDO EL ACUSE DE RECIBO, CON EL NÚMERO DE OPERACIÓN REGISTRADA Y EL SELLO DIGITAL.

PREGUNTA NÚMERO 4

CAPÍTULO 3, PUNTO 3.2.1 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, INCISO I. E) 2., PÁG. 24

RÚBRICAS

PARTICIPANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
[Redacted]				[Signature]	[Signature]
[Redacted]				[Signature]	[Signature]
[Redacted]				[Signature]	[Signature]
[Redacted]				[Signature]	[Signature]

ESTÁN SOLICITANDO PRESENTAR COPIA SIMPLE DEL CUADERNILLO DE PRESENTACIÓN EL DICTAMEN FISCAL Y ACUSE DE PRESENTACIÓN. ENTENDEMOS QUE LO ÚNICO QUE ESTÁN REQUIRIENDO EN ESTE PUNTO ES EL CUADERNILLO QUE ES EL RESUMEN DEL DICTAMEN Y NO TODO EL DICTAMEN DEL SIPRED. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGPP): PARA DAR ATENCIÓN A LO SEÑALADO EN EL APARTADO 3.2.1., NUMERAL I, INCISO E) DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, LAS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR EL CUADERNILLO SIPRED Y SU ACUSE DE PRESENTACIÓN, ASÍ COMO COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO QUE LOS DICTAMINÓ.

PREGUNTA NÚMERO 5

CAPÍTULO 3, PUNTO 3.3 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO II., PÁG. 25.

MENTIONAN QUE LA INFORMACIÓN TÉCNICA ADICIONAL DE LOS SERVICIOS OFERTADOS, COMO FICHAS TÉCNICAS, FOLLETERÍA, CATÁLOGOS, ETC. ES OPCIONAL. CONSIDERAMOS QUE POR SER UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO NO SE DEBERÁN PRESENTAR FOLLETOS O CATÁLOGOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): ESTA CONDICIÓN APLICARÁ SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRADIGA LO SOLICITADO EN ALGUNO DE LOS ANEXOS TÉCNICOS EN LOS QUE PARTICIPE, CONTENIDOS EN LAS PRESENTES BASES DE LICITACIÓN, ENTENDIÉNDOSE QUE SI EN EL ANEXO TÉCNICO CORRESPONDIENTE SE SOLICITA LA DOCUMENTACIÓN EN COMENTO, DEBERÁ INTEGRARLA DE ACUERDO A LO REQUERIDO.

PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

PREGUNTA NÚMERO 1

ANEXO 1, ANEXO TÉCNICO "A" SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A SOLUCIÓN DE COMPUTO DE MISIÓN CRÍTICA MARCA DELL
 E. CARTAS COMPROMISO Y DOCUMENTOS COMPROBATORIOS MENCIONAN QUE SE DEBEN DE ANEXAR A LA OFERTA TÉCNICA LAS CARTAS COMPROMISO POR CADA PARTIDA EN LA QUE SE PARTICIPE. PODEMOS ENTREGAR UNA SOLA CARTA, PARA CADA CARTA SOLICITADA, HACIENDO REFERENCIA A AMBAS PARTIDAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA. CONVIENE PRECISAR QUE EN CASO DE PRESENTAR UNA SOLA CARTA, SE DEBERÁ INDICAR CLARAMENTE, EN QUÉ ANEXOS TÉCNICOS Y PARTIDAS PARTICIPA, YA QUE EL INCUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, SERÁ MOTIVO DE DESECHAR LA PROPUESTA.

PREGUNTA GENERAL

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE Y DE MANERA ESPECIAL NOS PUDIERA PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD DE LAS BASES DE LICITACIÓN ESTO CON EL FIN DE PODER ELABORAR NUESTRAS PROPUESTAS 100 % LIBRE DE ERROR AL TRANSCRIBIRLAS.

RESPUESTA (DGRM): LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES NO TIENE INCONVENIENTE EN PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS SOLICITADOS.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



10.- DESARROLLOS DE TI, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NÚMERO 1

SERVICIOS - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A DIGITALIZADORES DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD PÁG. 7

ENTENDEMOS QUE LO QUE LA CONVOCANTE ESTA SOLICITANDO ES UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR UN AÑO Y NO UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO POR EVENTO DURANTE UN AÑO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): SI, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PARA EL ANEXO TÉCNICO B "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A DIGITALIZADORES DE DOCUMENTOS DE ALTA CAPACIDAD", EL SERVICIO SE SOLICITA POR UN AÑO.

PREGUNTA NÚMERO 2

1.6 CONDICIONES DE PAGO PÁG. 9

LE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI EL PAGO DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE TODOS LOS ANEXOS SE PAGARA EN UNA SOLO EXHIBICIÓN?

RESPUESTA (DGTI): DE ACUERDO A LO INDICADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LOS PAGOS SERÁN A MES DEVENGADO, PREVIA VALIDACIÓN DEL PROPIO CONSEJO.

PREGUNTA NÚMERO 3

1.6 CONDICIONES DE PAGO PÁG. 9

LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE, QUE EN EL CASO DE QUE EL PAGO NO SEA EN UNA EXHIBICIÓN, EL PAGO SERIA MENSUAL Y LO QUE HARÍA LA CONVOCANTE SERIA DIVIDIR EL MONTO TOTAL OFERTADO DE MI REPRESENTADA ENTRE DOCE MESES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA RESPUESTA ANTERIOR.

PREGUNTA NÚMERO 4

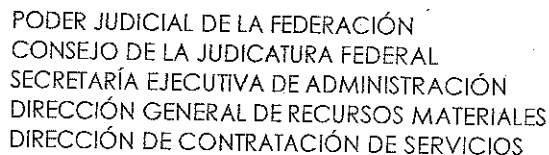
4.- 3.2.1 INCISO II) DOCUMENTACIÓN FINANCIERA PÁG. 24

LE PREGUNTAMOS A LA CONVOCANTE SI LOS ESTADOS FINANCIEROS SOLICITADOS EN EL PUNTO 3.2.1 INCISO II SE REFIEREN A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES SE REFIEREN A LOS DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL 2016, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGPP): PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL APARTADO 3.2.1., NUMERAL II DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO Y TODA VEZ QUE LA APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EN EL MES DE DICIEMBRE, LAS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE SEPTIEMBRE Ó BIEN OCTUBRE Ó NOVIEMBRE DE 2016.

RÚBRICAS

PARTICIPANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	



ANEXO B SECCIÓN II INCISO II.3 PÁG. 59

RESPUESTA (DGTI): SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, SIEMPRE Y CUANDO EN LOS CONTRATOS-PEDIDOS QUE PRESENTE, SE ESPECIFIQUEN CLARAMENTE LOS SERVICIOS INCLUIDOS, LOS CUALES DEBEN SER SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

ANEXO B SECCIÓN II PÁG. 59

RESPUESTA (DGTI): PARA EL ANEXO TÉCNICO B, NO SE REQUIERE CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO.

ANEXO B SECCIÓN III INCISO III.3 Y III.5 PÁG. 60

RESPUESTA (DGTI): CONFORME A LO COMUNICADO EN LA ACLARACIÓN NO. 1, DURANTE EL PRESENTE ACTO SE ENTREGARÁN LOS CORRESPONDIENTES CUADROS DE DISTRIBUCIÓN, POR LO QUE, PARA SU PROPUESTA DEBERÁ ENTREGAR LOS FORMATOS 2 Y 3. CONVIENE PRECISAR QUE EN SU PREGUNTA, HACE MENCIÓN AL “FORMATO 4”, EL CUAL NO EXISTE DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO REFERIDO.

ANEXO 6 PÁG. 426 "FORMATO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA"

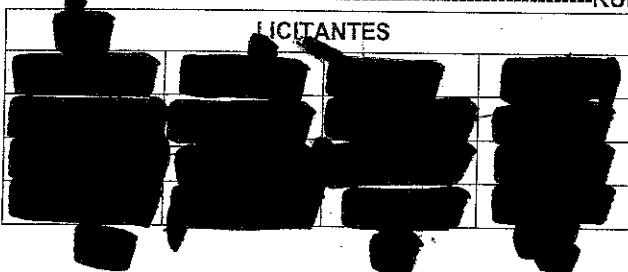
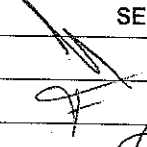
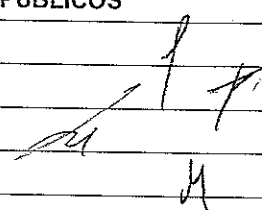
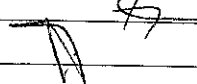
[illegible]

RESPUESTA (DGRM): NO, SE MENCIONA QUE EL COSTO UNITARIO SEÑALADO EN LA PROPUESTA ECONÓMICA, ES POR EQUIPO Y DE FORMA MENSUAL.

11.- EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

#	Administrativa / Técnica	Fecha	TEMA	Referencia	Pregunta
1	Administrativa	22	Capítulo 3	Documentación que deberá presentar el licitante	Indica que deberemos de presentar el anexo 4 y 5, podría la convocante indicar en que sobre se integraran estos anexos? Respuesta (DGRM): Se puede integrar en el sobre correspondiente a la propuesta económica.
2	Administrativa	22	Propuestas	3.1 I)	Indica que deberán de entregar la información escaneada y en un CD, se entiende que esto es opcional y no es motivo de descalificación su no presentación en CD es correcto? Respuesta (DGRM): Es correcta su apreciación.
3	Administrativa	24	3.2.1 Documentación Financiera y Contable	1) del ejercicio inmediato anterior	Solicitan, a) estado de situación financiera y b) estado de resultados, cuando se deba presentar los estados financieros dictaminados, y toda vez que la información solicitada se encuentra dentro de los estados dictaminados, se solicita a la convocante nos permita presentar únicamente los estados financieros dictaminados y con esto cumplir los incisos a) y b) RESPUESTA (DGPP): Es correcta su apreciación, para dar cumplimiento a lo señalado en el apartado 3.2.1., numeral I, incisos a) y b) y c) de las bases del procedimiento, podrán presentarse los estados financieros (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados) correspondientes al ejercicio 2015 dictaminados, así como la cédula profesional de quien los elaboró.
4	Administrativa	427	Propuesta Económica	Formato Propuesta Económica	En el formato de la propuesta Económica, indican "No", es correcto interpretar que en esta columna se deberá de indicar la partida en la que se participa? Respuesta (DGRM): No es correcta su apreciación, se debe llenar el formato de propuesta económica por partida, es decir por servicio, es decir, los participantes conformarán "n" sobres No. 3 para cada partida cotizada que sea de su interés participar, conformando cada sobre No.3.

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	
					
					
					



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

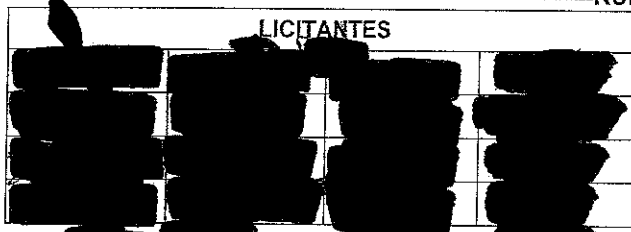
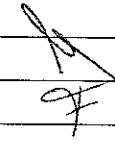
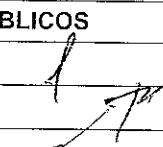
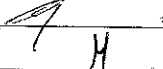
5	Administrativa	427	Propuesta Económica	Formato Propuesta Económica	En el formato de la propuesta Económica, indican "Numero de Equipos", debido a que los equipos en cada partida son muy diferentes y en algunas se incluyen subequipos que se deberán de prestar servicios, se solicita a la convocante que se omita esta columna y en su lugar solo se indique el anexo correspondiente a la partida ofertada, se acepta nuestra propuesta? Respuesta (DGRM): Deberá estarse a lo contestado en la pregunta que antecede.
6	Administrativa		Bases de Licitación	Bases de Licitación	Se solicita amablemente a la convocante, la factibilidad proporcionar el archivo de bases de la presente licitación en formato en algún formato con reconocimiento de Texto (Word), a fin de agilizar y evitar algún error de transcripción de tablas? Respuesta (DGRM): La Dirección General de Recursos Materiales no tiene inconveniente en proporcionar los archivos solicitados
Anexo G. Partida 1					
		295	Anexo G	Servicios	Servicios inciso 4), indican que el licitante deberá de contar con centro de Servicio en la Ciudad de México, sin embargo en la página 302, indica Zapopan y Ciudad de México, se solicita a la convocante aclarar donde requiere los centros de Servicio.
7	Técnica				Respuesta (DGTI): Deberá contar con centros de servicio en la Ciudad de México y en Zapopan, Jalisco y/o sus áreas metropolitanas.
8	Técnica	260	Partida 1, Su partida 1.1 Punto 5	Mantenimiento Preventivo	La convocante indica "que se considere la actualización de software y firmware a la última versión emitida por el fabricante, incluyendo de forma enunciativa pero no limitativa, servidores, gateways, UCS y software de la infraestructura, considerando que previo a cualquier cambio de versión, el licitante adjudicado entregue un protocolo de pruebas y evidencia documental de haber sido probada en maqueta, señalando las posibles afectaciones al hardware y software" ¿Entendemos que si existe una versión de software nueva para los equipos descritos en el anexo G partida 1, el licitante le presentará a la convocante un protocolo de pruebas ó evidencia documental de que no afectará a la conectividad con otros servidores. Es correcto? Respuesta (DGTI): Sí, es correcta su apreciación

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS			

9	Técnica	260	Partida 1, Subpartida 1.1 Punto 5	Mantenimiento Preventivo	Es correcto interpretar que la actualización de software y firmware mencionada en el punto 5 es únicamente sobre el equipo indicado en la partida 1 del anexo G? Respuesta (DGTI): Sí, es correcta su apreciación
10	Técnica	269	Partida 1, Subpartida 1.2 Punto 5	Mantenimiento Preventivo	¿Para el caso de actualización de software a la última versión emitida por el fabricante del equipo VCSE ubicado en Zapopan, esta será hasta donde el hardware lo soporte? o en caso de requerir hardware adicional, el suministro de este será responsabilidad del CJF? Respuesta (DGTI): Es correcta su apreciación, el licitante que resulte adjudicado deberá actualizar el software y firmware hasta la versión que soporte el hardware descrito en cada Anexo Técnico. Conviene precisar, que previo a la actualización, el licitante adjudicado deberá presentar a la convocante un protocolo de pruebas ó evidencia documental de que NO afectará la operación de la solución.
		284	Partida 1, Subpartida 1.3 punto 3	Servicios	La convocante indica " Telepresence Management Suite se encuentre actualizado a la última versión liberada por el fabricante" ¿La última versión liberada por el fabricante este año es la 15.3. requiere la convocante que al menos se cuente con esta versión de software? Respuesta (DGTI): Es correcta su apreciación. Conviene precisar, que previo a la actualización, el licitante adjudicado deberá presentar a la convocante un protocolo de pruebas ó evidencia documental de que NO afectará la operación de la solución.
11	Técnica				
12	Técnica	307	Partida 1, Subpartida 1.3	G. Cuadro de Distribución	¿ Debemos entender que el título es erróneo y que debe ser mantenimiento Preventivo y correctivo a un servidor Telepresence Management Suite (TMS) de la marca Cisco. La observación es correcta? Respuesta (DGTI): Sí, es correcta su apreciación. El título correcto es "Mantenimiento preventivo y correctivo a un servidor Telepresence Management Suite (TMS)".
Anexo G. Partida 2 Call Center					
13	Técnica	288	Anexo G, Partida 2 Mantenimiento	Mantenimiento Preventivo	Para el Punto 5 Limpieza , Respaldos y Actualizaciones, Párrafo : " Es necesario que el licitante considere la revisión

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS			
							
							



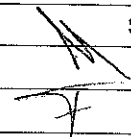
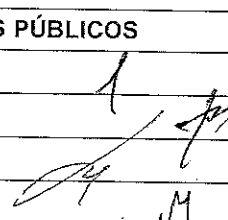
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

RÚBRICAS

[illegible]

				UCS-C220-M3S.	cargado de las aplicaciones de los Servidores Cisco UCS-C220-M3S? Respuesta (DGTI): Entendiendo su pregunta de la siguiente manera: "... favor de proveer los number o pack number del licenciamiento de usuario Cisco de las aplicaciones cargadas en los Servidores...", la respuesta es: Atendido con la Aclaración No. 2. Conviene precisar, que las propuestas técnicas deben considerar todo lo necesario para el cumplimiento del requisito establecido, independientemente de su estatus actual.
18	Técnica	343	Anexo H, Partida 1	Subpartida 1.12 Servidores Dell R515 (Siete Equipos)	Se solicita a la convocante, favor de proveer el nombre de la aplicaciones, modelo y versión de software de la aplicación corriendo sobre cada uno de los siete Servidores Dell R515 incluidos en la Subpartida 1.12 ? o en su caso definir el alcance del mantenimiento para estos servidores Dell. Respuesta (DGTI): Se atiende con la Aclaración No. 2.
19	Técnica	343	Anexo H, Partida 1	Subpartida 1.12 Servidores Dell R515 (Siete Equipos)	Como complemento de la pregunta anterior, Se solicita amablemente a la convocante, favor de proveer el tipo , cantidad de licencias, equipadas en cada uno de los siete Servidor Dell R515, incluidos en la Subpartida 1.12. Respuesta (DGTI): Se atiende con la Aclaración No. 2.
20	Técnica	343	Anexo H, Partida 1	Subpartida 1.12 Servidores Dell R515 (Siete Equipos)	Se solicita amablemente, favor de proveer los instando number ó pak numbers del licenciamiento de usuario Cisco cargado de las aplicaciones de los Servidores Dell R515 de la Subpartida 1.12? Respuesta (DGTI): Las propuestas técnicas deben considerar todo lo necesario para el cumplimiento del requisito establecido, independientemente de su estatus actual.
21	Técnica	344	Anexo H, Partida 1	Subpartida 1.15 (1 PRIME-NCS-APL-K9)	Se solicita a la convocante, favor de proveer la versión de software , tipo y cantidad de licenciamiento de usuarios, cargado para la aplicación cisco PRIME, incluidos en la Subpartida 1.15 ? Respuesta (DGTI): Se atiende con la Aclaración No. 2.
22	Técnica	344	Anexo H, Partida 1	Subpartida 1.15 (1 PRIME-NCS-APL-K9)	Como complemento de la pregunta anterior, favor de proveer los instando number ó pak numbers del licenciamiento de usuario Cisco cargado de las aplicación Cisco PRIME de la Subpartida 1.15? Respuesta (DGTI): Entendiendo su pregunta de la

RÚBRICAS

licitantes	SERVIDORES PÚBLICOS
	
	
	



ER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
NHEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

					siguiente manera: "... favor de proveer los number o pack number del licenciamiento de usuario Cisco de las aplicaciones Cisco PRIME...", la respuesta es: Atendido con la Aclaración No. 2. Conviene precisar, que las propuestas técnicas deben considerar todo lo necesario para el cumplimiento del requisito establecido, independientemente de su estatus actual.
23	Técnica	344	Anexo H, Partida 1	Descripción General del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo. 2. Servicio de Mantenimiento Correctivo. Punto 2.2	Es correcto asumir para el punto 2.2 de Número de Eventos referidos a la hoja foliada 344, se refiere a la cantidad de Mantenimientos de tipo preventivo requerido por un año, durante la vigencia del contrato. ? Respuesta (DGTI): Sí, es correcta su apreciación.

12.- TELECOMUNICACIONES MODERNAS Y SERVICIOS AVANZADOS, S.A. DE C.V.

Formato de presentación de preguntas para Junta de Aclaraciones LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016			
No	Pág.	Referencia	Pregunta
1	N/A	General	Se solicita a la Convocante compartir las bases, o por lo menos los anexos técnicos, del presente procedimiento de contratación en formato editable (de preferencia Microsoft Word). ¿Se acepta nuestra solicitud? Respuesta (DGRM):): La Dirección General de Recursos Materiales no tiene inconveniente en proporcionar los archivos solicitados
2	23	3.1	Se solicita a la Convocante permitir que, en el caso de documentación expedida por el fabricante en idioma diferente al español, sólo sea necesario traducir la característica solicitada y no todo el documento, ya que éstos pueden llegar a tener varios cientos de páginas con información que no es necesaria para el presente procedimiento, ¿se acepta nuestra propuesta? Respuesta (DGTI): La traducción simple al español deberá ser del extracto de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos técnicos.

RÚBRICAS

LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS		



DER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Formato de presentación de preguntas para Junta de Aclaraciones LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.
No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016

No	Pág.	Referencia	Pregunta
3	254	Sección 3, II.1, II.2, II.3	Entendemos que las cartas solicitadas que sean emitidas por "el fabricante", se refieren al fabricante Cisco, por lo que, en el caso que existan componentes de otros fabricantes diferentes a Cisco, las cartas de éstos no son requisito indispensable para la solvencia de la propuesta, ¿es correcta nuestra apreciación? Respuesta (DGTI): Sí, es correcta su apreciación.
4	254	Sección 3, II.1, II.2, II.3	Se solicita a la Convocante aclarar si los documentos solicitados en la Sección III "Cartas compromiso y documentos comprobatorios" se deberán presentar para cada subpartida o aplican para la totalidad de la partida. Respuesta (DGTI): Se podrá presentar una carta por cada partida, o sólo una carta por todas las partidas en las que participe. Conviene precisar que en caso de presentar una sola carta, se deberá indicar claramente, en qué anexos técnicos y partidas participa, ya que el incumplimiento a este requisito, será motivo de desechar la propuesta.
5	261	Mantenimiento correctivo, 3. Matriz de escalamiento	En esta sección se lee: "... con directorio de contactos para la atención a fallas y requerimientos," Se solicita a la Convocante indicar de forma detallada, ¿a qué se refieren con requerimientos?, y si con esto debemos entender altas, bajas y cambios. Respuesta (DGTI): No es correcta su apreciación. Nos referimos únicamente a los incidentes que se presenten en el equipamiento detallado dentro del Anexo Técnico.
6	264	13. Registro de	Se solicita a la Convocante completar la descripción pues creemos que está incompleta. Respuesta (DGTI): Encontrará la referencia completa del punto señalado en el folio 265 de las bases de licitación.
7	266	Servicios, 4.	Se solicita a la Convocante aclarar si el Centro de Servicio a que se hace referencia puede ser del mismo licitante. Respuesta (DGTI): Sí, es correcta su apreciación. Puede ser del mismo participante.
8	266	Servicios, 4.	En caso de ser negativa la respuesta anterior, favor de indicar cuál es el propósito de estos centros de servicio. Respuesta (DGTI): Atendida con la respuesta anterior.
9	312	Carta No. 1	Se solicita a la Convocante aclarar si esta carta deberá ser emitida por el fabricante o por el licitante. Respuesta (DGTI): Deberá ser emitida por el participante.

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS

Formato de presentación de preguntas para Junta de Aclaraciones LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. No. CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016

No	Pág.	Referencia	Pregunta
10	334	Sección II, II.1, II.2, II.3	Entendemos que las cartas solicitadas que sean emitidas por "el fabricante", se refieren al fabricante Cisco, por lo que, en el caso que existan componentes de otros fabricantes diferentes a Cisco, las cartas de éstos no son requisito indispensable para la solvencia de la propuesta, ¿es correcta nuestra apreciación? Respuesta (DGTI): Sí, es correcta su apreciación
11	343	Subpartida 1.12	Se solicita a la Convocante indicar ¿cuál es la relación de los siete Servidores DELL R515 con la red de Telefonía Cisco? Respuesta (DGTI): Los servidores soportan el servicio de DNS / DHCP y LDAP, para la solución de telefonía encriptada.
12	352	Servicios, 4.	Se solicita a la Convocante aclarar si el Centro de Servicio a que se hace referencia puede ser del mismo licitante. Respuesta (DGTI): Sí, es correcta su apreciación. Puede ser del mismo licitante.
13	352	Servicios, 4.	En caso de ser negativa la respuesta anterior, favor de indicar cuál es el propósito de estos centros de servicio. Respuesta (DGTI): Se atiende con la respuesta anterior.
14	382	Carta No. 1	Se solicita a la Convocante aclarar si esta carta deberá ser emitida por el fabricante o por el licitante. Respuesta (DGTI): Deberá ser emitida por el participante.

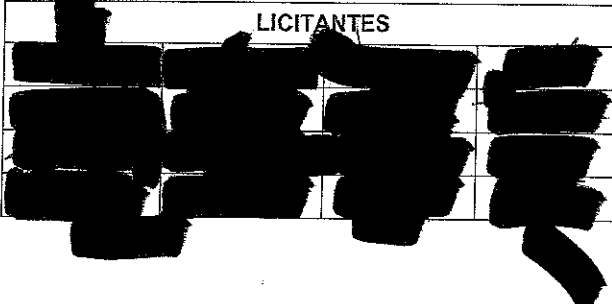
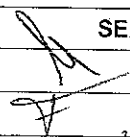
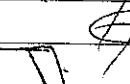
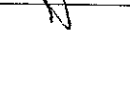
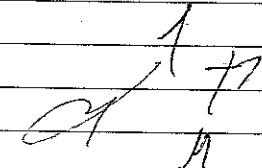
13.- COMPUSOF MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NUMERO 1

SOLICITAN EN EL PUNTO; 3.2.1 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE, IV PARA MAYORES ELEMENTOS DE VALORACIÓN SOLICITAN PRESENTAR ADICIONALMENTE A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS I, II Y III LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR AL SOLICITADO EN EL NUMERAL I LOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014, ¿DEBEMOS ENTENDER QUE REQUIEREN ESTADOS DICTAMINADOS DEL AÑO 2014, ES CORRECTO?

RESPUESTA (DGPP): PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL APARTADO 3.2.1., NUMERAL IV, LAS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2014 (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS), PARA LO ANTERIOR, NO ES REQUISITO QUE ESTÉN DICTAMINADOS.

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
	
	
	
	



PREGUNTA NUMERO 2

SOLICITAN EN EL PUNTO 3.3 PROPUESTA TÉCNICA, INCISO I, LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS SERVICIOS CONFORME A LOS ANEXOS TÉCNICOS A, B, C, D, E, F, G, H E I, CONTENIDOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ¿ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR PROPUESTA DE TÉCNICA PARA CADA UNO DE LOS INCISOS QUE SE PRETENDAN COTIZACIÓN POR PARTIDA COMPLETA, ES CORRECTO?

RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NO. 3.

PREGUNTA NUMERO 3

HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE CONTAMOS CON INGENIERÍA DE CAMPO A NIVEL NACIONAL EN LOS 32 ESTADOS, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE PODER ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN LA QUE MENCIONE QUE COMPUSOF DE MÉXICO, S. A. DE C.V., ES UN CENTRO DE SERVICIO Y CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y DE SOPORTE PARA PODER DAR EL SERVICIO SOLICITADO A DICHAS PARTIDAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

RESPUESTA (DGTI): SÍ, SE ACEPTA SU PROPUESTA, CABE SEÑALAR QUE DEBERÁ PRESENTAR LAS CARTAS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS PARA LOS CENTROS DE SERVICIOS, CONFORME A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, EN ESTE CASO, INDICANDO QUE EL CENTRO DE SERVICIO ES LA MISMA EMPRESA Y REGISTRANDO LOS DATOS REQUERIDOS EN CADA FORMATO DE CARTA.

PREGUNTA NUMERO 4

PARA LAS CARTAS SOLICITADAS COMO CENTROS DE SERVICIO; SOLICITAN SEAN FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, SI EL REPRESENTANTE DE LOS CENTROS DE SERVICIOS SE ENCUENTRA EN LAS OFICINAS DEL DISTRITO FEDERAL, PODRÁN IR FIRMADAS POR ÉL Y POR EL REPRESENTANTE EN LOS ESTADOS QUE SOLICITEN ES CORRECTO?

RESPUESTA (DGTI): EN ESTOS CASOS LAS CARTAS DEBERÁN SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REPRESENTANTE TÉCNICO (PERSONA FÍSICA) DEL CENTRO DE SERVICIO QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO.

PREGUNTA NUMERO 5

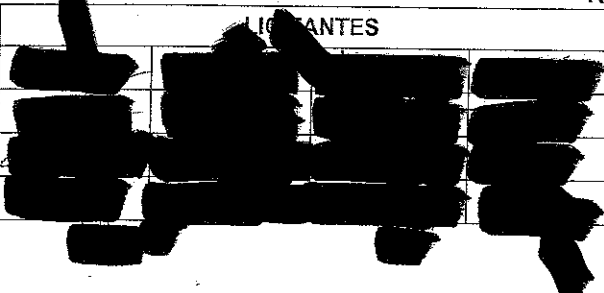
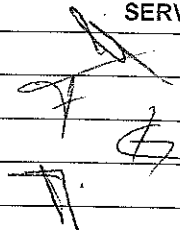
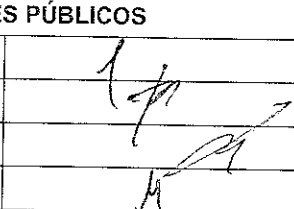
PODRÍA LA CONVOCANTE, AYUDARNOS PROPORCIONÁNDONOS LOS FORMATOS DE LA LICITACIÓN POR CORREO Y/O USB DE SER POSIBLE.

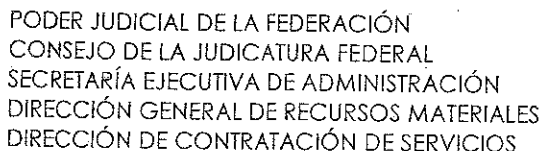
RESPUESTA (DGRM): LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES NO TIENE INCONVENIENTE EN PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS SOLICITADOS.

PREGUNTA NUMERO 6

PÁG. 395, ANEXO I, "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ACTUALIZACIONES PARA EQUIPOS MARCA F5 NETWORKS". PARA LOS 14 EQUIPOS BIG-IP MENCIONADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS PUEDAN INDICAR SI ACTUALMENTE CUENTAN TODOS LOS EQUIPOS CON PÓLIZA DE SOPORTE POR PARTE DEL FABRICANTE, ASÍ

RÚBRICAS

LICITANTES			SERVIDORES PÚBLICOS	
				



RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NO. 4. CONVIENE PRECISAR, QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO, INDEPENDIEMENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PÁG. 395, ANEXO I, "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ACTUALIZACIONES PARA EQUIPOS MARCA F5 NETWORKS". EN CASO DE CONTAR CON SOPORTES VENCIDOS O POR VENCER SE DEBERÁN INCLUIR EN EL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DEL PROVEEDOR.

PÁG. 395, ANEXO I, "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ACTUALIZACIONES PARA EQUIPOS MARCA F5 NETWORKS". SOLICITAN DENTRO DEL ALCANCE SE CUENTE CON PERSONAL DE SOPORTE REMOTO CON TIEMPO DE RESPUESTA DE 1 HORA, ASÍ COMO DE 4 HORAS PARA SOPORTE EN SITIO. ¿EL INGENIERO EN SITIO PODRÁ PERMANECER EN SUS INSTALACIONES PERMANENTEMENTE DURANTE LA TOTALIDAD DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO O SOLO SE PRESENTARÁ CUANDO HAYA INCIDENCIAS?

PÁG. 397, ANEXO I, "MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y ACTUALIZACIONES PARA EQUIPOS MARCA F5 NETWORKS". SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PUEDA INDICAR PARA CUANTAS PERSONAS SE DEBERÁ IMPARTIR LA CAPACITACIÓN SOLICITADA, ASÍ COMO SI SE DEBERÁ SER PROPORCIONADA POR EL LICITANTE GANADOR O SE DEBERÁ INCLUIR ALGÚN CURSO DE CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL FABRICANTE.

REFERENCIA: PÁGINA 6, NUMERAL 1.1, SEGUNDO PÁRRAFO, DICE:

47

LA ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN SE HARÁ POR PARTIDA COMPLETA AL LICITANTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, Y DEBIENDO OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS SERVICIOS Y CARACTERÍSTICAS QUE SE SOLICITAN CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS "ANEXOS TÉCNICOS A, B, C, D, E, F, G, H E I CONTENIDOS EN EL ANEXO 1".

PREGUNTA NUMERO 1

ENTENDEMOS QUE PODEMOS PRESENTAR EN NUESTRA PROPOSICIÓN TÉCNICA EN EL "ANEXO 1" SOLO LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE ESTEMOS INTERESADOS EN PARTICIPAR, ASÍ COMO EN LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA, Y NO ES NECESARIO QUE PRESENTEMOS LA DESCRIPCIÓN DE LA TOTALIDAD DE CONCEPTOS Y REQUERIMIENTOS DESCRITOS EN EL "ANEXO 1", "ANEXOS TÉCNICOS A, B, C, D, E, F, G, H E I DE ESTA CONVOCATORIA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE NO VAMOS A PARTICIPAR, REFERENCIANDO SOLO EL NÚMERO DE PARTIDA INDICANDO NO OFERTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGTI): SE ATIENDE CON LA ACLARACIÓN NO. 3.

REFERENCIA: PÁGINA 12, NUMERAL 2.4. RESTRICCIONES PARA PARTICIPAR Y/O CONTRATAR, INCISO VII DICE:

AQUELLAS QUE PRESENTEN PROPUESTAS EN UNA MISMA PARTIDA DE UN BIEN O SERVICIO, UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE ENCUENTREN VINCULADAS ENTRE SÍ POR ALGÚN REPRESENTANTE, SOCIO O ASOCIADO COMÚN;

PREGUNTA NÚMERO 2

ENTENDEMOS QUE ESTO NO APLICA PARA EL CASO DE PRESENTAR PROPOSICIONES CONJUNTAS DE DOS O MÁS PERSONAS MORALES DONDE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA COMÚN PARA DICHAS PERSONAS MORALES, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?

RESPUESTA (DGRM): SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE PROPUESTA CONJUNTAMENTE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 323 DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO.

REFERENCIA: PÁGINA 20, NUMERAL 2.14. RELACIONES LABORALES, TERCER PÁRRAFO, DICE: EL LICITANTE SE ASEGURARÁ QUE TODOS LOS TRABAJADORES ASIGNADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATADOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO ESTÉN REGISTRADOS ANTES EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y QUE TODAS LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES, SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE DE PAGO, ASÍ COMO IMPUESTOS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES QUE DEBAN EFECTUARSE EN RELACIÓN CON EL SERVICIO, DEBIENDO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA AL CJF.

PREGUNTA NÚMERO 3

ENTENDEMOS QUE ESTO APLICA AL LICITANTE ADJUDICADO Y QUE LAS EVIDENCIAS PARA ACREDITAR SU CUMPLIMIENTO SE DEBEN PRESENTAR EN EL TRANCURSO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?

RESPUESTA (DGRM): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN

REFERENCIA: PÁGINA 21, NUMERAL 2.14. RELACIONES LABORALES ÚLTIMO PÁRRAFO DICE:

CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA RELACIÓN DE TRABAJO ENTABLADA ENTRE EL LICITANTE Y SUS TRABAJADORES, ESTE SE OBLIGA A ENTREGAR AL CJF, DENTRO DE LOS 5 PRIMEROS DÍAS AL INICIO DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA, POR EL 10% DEL MONTO DEL CONTRATO, ANTES DE IVA (ANEXO 8), LA CUAL ESTARÁ VIGENTE DESDE EL INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS	

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LA CONCLUSIÓN O CIERRE ADMINISTRATIVO DEL MISMO. DE NO PRESENTARSE LA PÓLIZA DE FIANZA DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, EL CJF PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 420 DEL ACUERDO GENERAL.

PREGUNTA NUMERO 4

PUEDE LA CONVOCANTE INDICAR SI SON 5 DÍAS HÁBILES O NATURALES?

RESPUESTA (DGRM): SON CINCO DÍAS HÁBILES

15.- SONDA MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTA NÚMERO 1

DEBIDO AL CORTO TIEMPO QUE TENEMOS PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE LAS BASES Y LOS ANEXOS EN FORMATO DE WORD, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA (DGRM): LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES NO TIENE INCONVENIENTE EN PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS SOLICITADOS.

PREGUNTA NÚMERO 2

EN LA PÁGINA 20, NUMERAL 2.14 RELACIONES LABORALES DE LAS BASE DICE: "EL LICITANTE SE ASEGURARÁ QUE TODOS LOS TRABAJADORES ASIGNADOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTRATADOS, OBJETO DE ESTE CONTRATO ESTÉN REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS) Y QUE TODAS LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES, SE ENCUENTREN AL CORRIENTE DE PAGO, ASÍ COMO IMPUESTOS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES QUE DEBAN EFECTUARSE EN RELACIÓN CON EL SERVICIO, DEBIENDO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA AL CJF." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE DE FORMA CLARA Y PRECISA LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBE SER PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO DEL PÁRRAFO DE REFERENCIA.

RESPUESTA (DGRM): LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER PRESENTADA ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE GANADOR SIEMPRE Y CUANDO SEA REQUERIDA POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

PREGUNTA NÚMERO 3

EN LA PÁGINA 26, CAPITULO 4, CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DE LAS BASES DICE: "NO SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN, LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN; ASÍ COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO CUYO INCUMPLIMIENTO, POR SÍ MISMO, NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS." CON BASE EN LO ANTERIOR, ENTENDEMOS QUE LA OMISIÓN DEL FOLIO NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DADO QUE NO AFECTA LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA (DGRM): ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

RÚBRICAS									
LICITANTES					SERVIDORES PÚBLICOS				



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PREGUNTA NÚMERO 4

EN LAS PÁGINAS 258, 267 Y 276 DE LAS BASES DICE: "EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ SER DISTRIBUIDOR AUTORIZADO POR EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS CISCO, PARA PROVEER SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO: ASIMISMO PRESENTARÁ DOCUMENTO COMPROBATORIO QUE ACREDITE SU EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO, ADEMÁS DE CONTAR CON OFICINAS EN LAS CIUDADES QUE SE SEÑALAN EN EL CUERPO DEL PRESENTE, PARA LA ATENCIÓN DE REPORTES." SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DE FORMA CLARA Y PRECISA ¿QUÉ DOCUMENTO COMPROBATORIO DEBE SER PRESENTADO POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA CUMPLIR CON ESTE REQUERIMIENTO?

RESPUESTA (DGTI): LOS DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DEBERÁN SER LOS SIGUIENTES: CARTA NO. 2 "CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO", CARTA NO. 6 "CARTA DEL CENTRO DE SERVICIO QUE APOYARÁ PARA BRINDAR LOS SERVICIOS DE GARANTÍA", SOLICITADAS EN EL APARTADO E "CARTAS COMPROMISO, DOCUMENTOS COMPROBATORIOS Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL FABRICANTE"; ASIMISMO, SE DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE AL MENOS UN CONTRATO, EN EL QUE HA OTORGADO EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O PREVENTIVO CON COBERTURAS SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN ESTA CONVOCATORIA"; SE DEBERÁ REMITIR A LA ACLARACIÓN NO. 5.

PREGUNTA NÚMERO 5

EN LA PÁGINA 313 DE LAS BASES SOLICITAN CARTA NO.2, CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO. EN EL CASO DE LAS PARTIDAS DE LOS ANEXO G Y H EL FABRICANTE ES CISCO Y NO EMITE LA CARTA EN EL FORMATO REQUERIDO. POR LO ANTERIOR, CON EL FIN DE QUE NO SE DECLAREN DESIERTAS LAS PARTIDAS EN CUESTIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LA CARTA DE DISTRIBUIDOR EMITIDA POR EL FABRICANTE EN EL FORMATO ESTÁNDAR QUE MANEJA, ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIEMPRE Y CUANDO EN LA CARTA PRESENTADA, SE PROPORCIONE DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y ÉSTA NO CAMBIE EL SENTIDO DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA NÚMERO 6

EN LA PÁGINA 314 DE LAS BASES SOLICITAN CARTA NO.3, CARTA PERSONAL CAPACITADO Y ESPECIALIZADO. EN EL CASO DE LAS PARTIDAS DE LOS ANEXO G Y H EL FABRICANTE ES CISCO Y NO EMITE LA CARTA EN EL FORMATO REQUERIDO. POR LO ANTERIOR, CON EL FIN DE QUE NO SE DECLAREN DESIERTAS LAS PARTIDAS EN CUESTIÓN, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE NOS PERMITA CUMPLIR CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE EN EL FORMATO ESTÁNDAR QUE MANEJA, DONDE SE INDIQUE QUE EL LICITANTE CUENTA CON PERSONAL CERTIFICADO Y/O ESPECIALIZADO ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?

RESPUESTA (DGTI): SÍ, SE ACEPTA SU SOLICITUD, SIEMPRE Y CUANDO EN LA CARTA PRESENTADA, SE PROPORCIONE DE MANERA CLARA LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y ÉSTA NO CAMBIE EL SENTIDO DE LO SOLICITADO.

PREGUNTA NÚMERO 7

REFERENCIA PÁGINAS 285,286 Y 287, PARTIDA 2, MANTENIMIENTO CORRECTIVO, DESCRIPCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA.

RÚBRICAS			
LICITANTES		SERVIDORES PÚBLICOS	



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

FAVOR DE ACLARAR LO SIGUIENTE:

ENTENDEMOS QUE LOS EQUIPOS CONTENIDOS EN LA TABLA SE ENCUENTRAN CUBIERTOS CON UN CONTRATO DE SOPORTE CON EL FABRICANTE TANTO DE HARDWARE COMO DE SOFTWARE, ¿ES CORRECTO?

RESPUESTA (DGTI): REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NO. 4. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

EN CASO DE QUE DICHOS EQUIPOS NO CUENTEN CON SOPORTE DEL FABRICANTE Y SEA NECESARIO UN MANTENIMIENTO CORRECTIVO, UPDATE/UPGRADE O MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y EL FABRICANTE CONSIDERE QUE PARA PODER LLEVARLO A CABO ES NECESARIO REALIZAR UN REINSTATEMENT DE LICENCIAMIENTO, EL CUAL GENERA UN COSTO ADICIONAL, ESTE ¿LO CUBRIRÁ LA CONVOCANTE O DEBEMOS DE CONTEMPLARLO COMO PARTE DEL ALCANCE?

RESPUESTA (DGTI): REMITIRSE A LA ACLARACIÓN NO. 4. LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

¿DEBEMOS DE CONSIDERAR QUE PARA TEMAS DE UPDATE Y UPGRADE O ACTUALIZACIÓN MAYOR ESTA SOLO SE REALIZARA HASTA LA VERSIÓN QUE EL SISTEMA LO PERMITA Y QUE SEA LA RECOMENDADA POR EL FABRICANTE Y EN CASO DE NO SER RECOMENDABLE DICHA ACTUALIZACIÓN NO PODRÁ EFECTUARSE POR EL PROVEEDOR DE SERVICIO?

RESPUESTA (DGTI): LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DEBEN CONSIDERAR TODO LO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO ESTABLECIDO INDEPENDIENTE DE SU ESTATUS ACTUAL.

PREGUNTA NÚMERO 8

EN LAS PÁGINAS 263, 272, 280 Y 291, RESPALDOS DE LAS BASES DICE: "SI A CONSECUENCIA DE UNA FALLA, ES NECESARIA LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE, Y EN EL SUPUESTO DE QUE EL HARDWARE NO SOPORTE LA NUEVA VERSIÓN, Y SEA NECESARIA SU SUSTITUCIÓN A CAUSA DE ALGUNA INCIDENCIA, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ CAMBIAR LO NECESARIO SIN COSTO ADICIONAL PARA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DEBIENDO SER EQUIPOS O REFACCIONES NUEVAS, DE LÍNEA Y CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES O SUPERIORES." ENTENDEMOS QUE EN EL SUPUESTO QUE EL HARDWARE NO SOPORTE LA NUEVA VERSIÓN Y SEA NECESARIA LA SUSTITUCIÓN DEL EQUIPO, ESTE TENDRÁ QUE SER POR OTRO MODELO SUPERIOR YA QUE EN CASO DE SER SUSTITUIDO POR EL MISMO MODELO CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS IGUALES LA FALLA SEGUIRÍA PRESENTÁNDOSE, ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

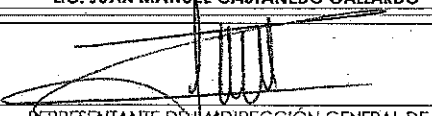
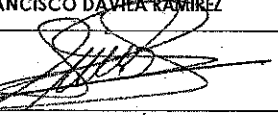
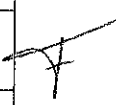
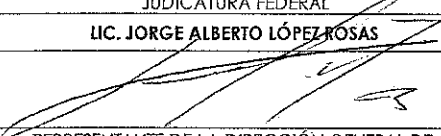
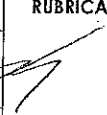
RESPUESTA (DGTI): CUALQUIER FALLA QUE SE PRESENTE Y AFECTE LA OPERACIÓN O SERVICIO, DEBERÁ SER ATENDIDA POR EL LICITANTE ADJUDICADO HASTA RETOMAR LA COMPLETA OPERACIÓN DE LA SOLUCIÓN.

RÚBRICAS

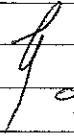
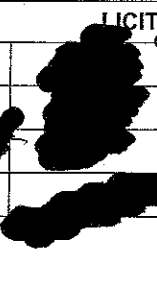
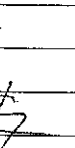
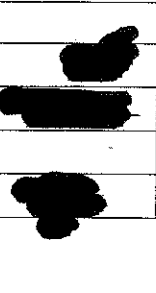
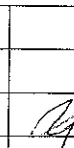
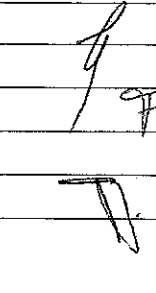
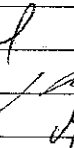
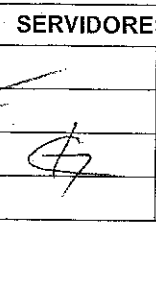
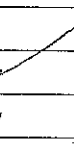
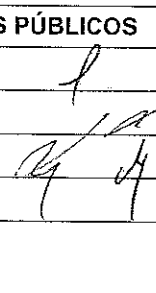
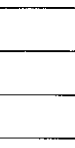
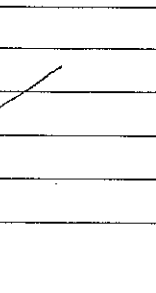
LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS			

- VII. SE LES RECUERDA A LOS PARTICIPANTES, QUE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS CON LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 299, DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE ESTABLECE LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL PROPIO CONSEJO.
- VIII. ASIMISMO, SE LES RECOMIENDA VERIFICAR LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS REFLEJADAS EN SUS PROPUESTAS, CON EL FIN DE QUE LAS MISMAS NO CONTENGAN INCONSISTENCIAS QUE PUEDAN AFECTAR LA SOLVENCIA DE ÉSTAS.
- IX. SE HACE EL SEÑALAMIENTO, QUE LAS PRECISIONES Y ACLARACIONES QUE SE REALIZAN EN ESTE ACTO, NO MODIFICAN O SUSTITUYEN LAS ESPECIFICACIONES NI LAS CANTIDADES SOLICITADAS, ASÍ COMO QUE, NO LIMITAN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS.
- X. SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI TENÍAN ALGUNA DUDA O INCONFORMIDAD O ALGO MÁS QUE AGREGAR, A LO CUAL, CONTESTARON DE MANERA NEGATIVA.
- XI. NO EXISTIENDO ALGO MÁS QUE AGREGAR, SE DIO POR TERMINADO EL ACTO DE ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITATORIO QUE NOS OCUPA A LAS 20:58 HORAS DEL DÍA DE LA FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ENTREGÁNDOSE UNA COPIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.

SERVIDORES PÚBLICOS

LIC. JUAN MANUEL CASTAÑEDO GALLARDO  REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	RUBRICA 	LIC. ADRIANA PORTER MEJÍA  REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	RUBRICA 
LIC. FRANCISCO DÁVILA RAMÍREZ  REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	RUBRICA 	LIC. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MEDINA  REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	RUBRICA 
LIC. JORGE ALBERTO LÓPEZ ROSAS  REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	RUBRICA 	ING. ALBERTO ALBARRÁN GARCÍA  REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	RUBRICA 

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
	
	
	
	
	
	
	
	

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

LIC. LUIS ERNESTO MARÍZ RAMÍREZ	RUBRICA	ING. VICTOR HUGO MORALES HERNÁNDEZ	RUBRICA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL		REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	

PRESTADORES DE SERVICIOS

LICITANTES

C. [REDACTED]	RUBRICA	C. [REDACTED]	RUBRICA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CICOVISA, S.A. DE C.V.		(Se retiro) REPRESENTANTE DE RED FIVE TWO, S.A. DE C.V.	

C. [REDACTED]	RUBRICA	C. [REDACTED]	RUBRICA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA TRADING & BUSINESS SOLUTIONS MEXICO, S.A. DE C.V.		REPRESENTANTE DE LA EMPRESA WIZLYNX, S. DE R.L. DE C.V.	

C. [REDACTED]	RUBRICA	C. [REDACTED]	RUBRICA
(Se retiro) REPRESENTANTE DE LA EMPRESA TECNOLOGIA INFORMATICA LATINOAMERICANA, SAPI DE C.V.		REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DUXDILIGENS, S.A. DE C.V.	
C. [REDACTED]	RUBRICA	C. [REDACTED]	RUBRICA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GRUPO DE TECNOLOGIA CIBERNETICA, S.A. DE C.V.		REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SINTEG EN MEXICO, S.A. DE C.V.	
C. [REDACTED]	RUBRICA	C. [REDACTED]	RUBRICA
REPRESENTANTE DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS EN INFORMATICA, S.A. DE C.V.		REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SERVICIOS DE INTEGRACIÓN Y GARANTIAS, S.A. DE C.V.	

RÚBRICAS

LICITANTES				SERVIDORES PÚBLICOS			
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

C. [REDACTED]	RUBRICA	C. [REDACTED]	RUBRICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA GSAT COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		REPRESENTANTE DE LA EMPRESA SIJISA, S.A. DE C.V.	
C. [REDACTED]	RUBRICA	C. [REDACTED]	RUBRICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EVOLUCIONA COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.		REPRESENTANTE DE LA EMPRESA ELARA COMUNICACIONES, SAPI DE C.V.	
C. [REDACTED]	RUBRICA	C. [REDACTED]	RUBRICA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
(se retiró) REPRESENTANTE DE LA EMPRESA DATAPPOINT, S.A. DE C.V.		REPRESENTANTE DE COMPUSOFT MÉXICO, S.A. DE C.V.	

ESTA FOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CJF/SEA/DGRM/DCS/LPN/040/2016 CORRESPONDIENTE A:

Descripción General
• Servicio de transmisión y enlace satelital. • Servicio de mantenimiento correctivo a Digitalizadores de documentos de alta capacidad. • Servicio de mantenimiento correctivo Impresoras láser a color marca HP. • Servicio de mantenimiento correctivo a Kits de videograbación de plenos de circuito. • Servicio de mantenimiento correctivo a solución de cómputo de misión crítica marca DELL. • Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos marca RSA. • Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos marca CISCO: • Servidores Multipoint Control Units (MCUs); • Video Communication Server Control (VCSC); • Video Communication Server Expressway (VCSE); • Telepresence Management Suite (TMS); y un Call Center que incluye una solución integral de distribución automática de llamadas (mesa de ayuda). • Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a la Red Telefónica Encriptada IP CISCO. • Mantenimiento correctivo y actualizaciones para equipos marca f5 Networks.

RÚBRICAS

LICITANTES	SERVIDORES PÚBLICOS
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]